

# UNIVERSIDAD ANTONIO RUIZ DE MONTOYA

Facultad de Filosofía, Educación y Ciencias Humanas



## REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE LA MASCULINIDAD Y SU RELACIÓN CON LA VIOLENCIA DE PAREJA SEGÚN JÓVENES UNIVERSITARIOS

Tesis para optar el Título Profesional de Licenciado en Psicología

**Presenta el Bachiller:**

LUIS EDWARDS MIO TORRES

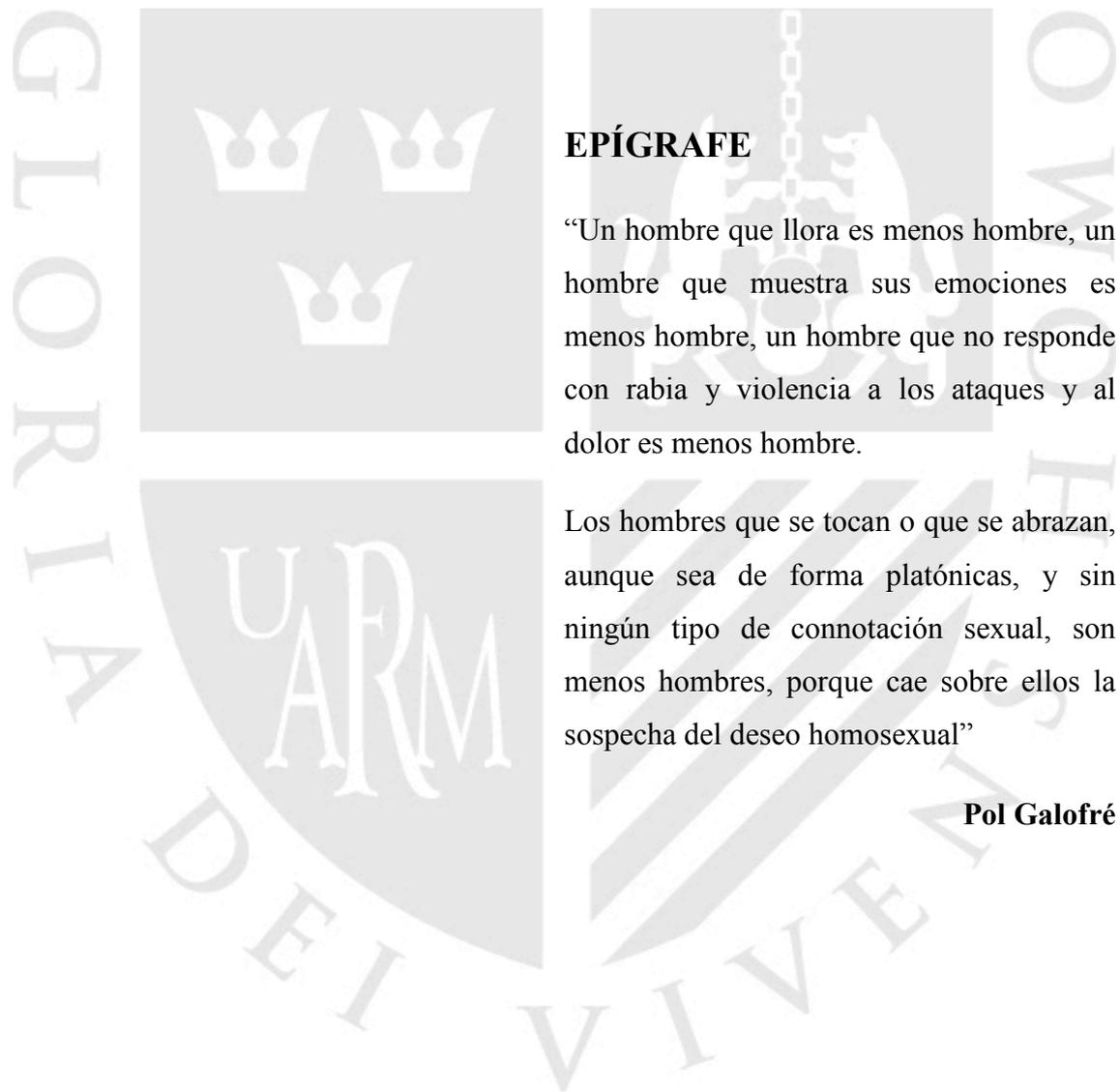
**Presidente:** Pablo Miguel Flores Galindo Rivera

**Asesora:** Gabriela Gutiérrez Muñoz

**Lector:** Ana María Guerrero Espinoza

Lima, Perú

Octubre de 2018



### **EPÍGRAFE**

“Un hombre que llora es menos hombre, un hombre que muestra sus emociones es menos hombre, un hombre que no responde con rabia y violencia a los ataques y al dolor es menos hombre.

Los hombres que se tocan o que se abrazan, aunque sea de forma platónicas, y sin ningún tipo de connotación sexual, son menos hombres, porque cae sobre ellos la sospecha del deseo homosexual”

**Pol Galofré**

## **AGRADECIMIENTOS**

Esta tesis, ha sido posible gracias al respaldo de múltiples personas. En primera instancia, a mi asesora Gabriela, quien me ha guiado en la construcción de este documento

Por otro lado, mi agradecimiento para los estudiantes universitarios que cooperaron con esta investigación. A la vez, agradecer a mis profesoras de tesis, quienes aportaron en la construcción metodológica de este estudio.

Finalmente, agradecer a Sofia y Yoli, quienes con gran aprecio y calidez me apoyaron incondicionalmente en la transcripción de las entrevistas, y se sumaron al aliento de mis familiares y amigos que me impulsaron a culminar con éxito este documento.

## RESUMEN

El presente estudio analiza las representaciones sociales acerca de la masculinidad y su relación con la violencia de pareja desde la perspectiva de estudiantes universitarios. Para ello, se realizó un estudio desde el paradigma cualitativo, enfocado en el marco socio-construccionista. Se realizaron 14 entrevistas semi-estructuradas y un grupo focal a hombres y mujeres universitarios entre 20 y 27 años de edad. Se abordó la concepción de la masculinidad desde una perspectiva bio-psico-social, así como los estereotipos y motivos asociados a la violencia hacia el varón en la pareja. Entre los resultados más destacados se encontró que la concepción del hombre en el Perú aún se rige por estereotipos rígidos que vinculan a lo masculino, con ser dominante, proveedor y astuto, mientras que, a lo femenino, con expresar las emociones, ser frágil y dominada. Desde los(as) participantes, esta polaridad se percibe como una problemática de los hombres en relaciones de pareja y que engendra en sí mismo un posible motivo de violencia hacia su mismo género.

**Palabras claves:** representaciones sociales, masculinidad, violencia de pareja

## **ABSTRACT**

The aim of this study was to analyze the social representations of the relationship between masculinity and partner violence among college students. This study has been conducted within a qualitative paradigm, focused on the socio-constructionist framework. 14 semi-structured interviews and a focus group were carried out with university students, both men and women between 20 and 27 years of age. The conception of masculinity was approached from a bio-psycho-social perspective, as well as the stereotypes and motives associated with violence towards the male partner. Among the most relevant results it was found that the conception of man in Peru is still governed by rigid stereotypes that links the masculine gender to being dominant, provider and cunning, while, the feminine gender is linked to the expression of emotions, associated with being fragile and dominated. From the participants' perspective, this polarity is perceived as a problem of men in relationships and engenders in itself a possible motive of violence towards their same gender.

**Keywords:** social representations, masculinity, partner violence

## TABLA DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN.....	11
CAPÍTULO I: REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA.....	13
1.1 El género y las Representaciones Sociales.....	13
1.1.1 Los roles de género.....	13
1.1.2 Las representaciones sociales.....	15
1.1.3 Masculinidad hegemónica.....	15
1.2 Violencia de Pareja.....	17
1.2.1 Definiciones sobre la violencia de pareja y su tipología.....	17
1.2.2 Magnitud del problema.....	19
1.3 Investigaciones empíricas sobre Representaciones Sociales y Violencia de Pareja.....	22
1.3.1 Estereotipos sobre la violencia de pareja.....	22
1.3.2 Creencias sobre el ejercicio de la violencia de pareja.....	23
1.3.3 Factores asociados a la violencia de pareja.....	24
CAPÍTULO II: MÉTODO.....	26
2.1 Participantes.....	26
2.2 Técnicas de recolección de información.....	27

2.2.1 Entrevista semi-estructurada .....	27
2.2.2 Grupo focal.....	27
2.3 Procedimiento .....	28
2.4 Análisis de la información.....	28
3.1 Representaciones sociales sobre identidad masculina desde su dimensión biopsicosocial.....	30
3.2 Concepciones sobre la pareja y su relación con la violencia.....	39
3.2.1 Los problemas de los hombres en relaciones de pareja:.....	39
3.2.2 Resolución de los problemas en la pareja.....	40
3.3 La violencia en la pareja .....	42
3.3.1 Estereotipos del hombre violentado por su pareja.....	44
3.3.2 Posibles motivos por los que se ejerce violencia de pareja .....	45
CONCLUSIONES .....	50
RECOMENDACIONES.....	52
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	54
ANEXOS .....	61

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: La dimensión del hombre desde su dimensión biológica.....	31
Tabla 2 La visión del hombre desde su dimensión psicológica .....	32
Tabla 3 El rol dominante desde la perspectivas de mujeres y hombres .....	33
Tabla 4 El rol proveedor desde la perspectiva de mujeres y hombres.....	36
Tabla 5 El rol de astuto desde la persespetiva de mujeres y hombre .....	37



## INTRODUCCIÓN

Estamos inmersos en un mundo que durante las últimas cinco décadas ha experimentado una diversidad de cambios sociales significativos. Uno de ellos se encuentra asociado a los replanteamientos establecidos en los roles de género, que asumen la construcción de vínculos más horizontales e inclusivos. Sobre esta base, el discurso institucional a nivel internacional apuesta por una mayor equidad de género, lo cual ha fomentado mayor flexibilidad en los ámbitos de desarrollo tanto de hombres como de mujeres: éstos ya no reducidos únicamente a las esferas públicas y privadas respectivamente.

Sin embargo, desde fines del siglo XX, los estudios de masculinidad en el Perú, demuestran que dicho discurso no necesariamente se aplica en la vida cotidiana, ya que la jerarquía de poder del hombre aún se mantiene a pesar de una mayor participación de las mujeres en los ámbitos políticos, laborales y educativos (Ruiz-Bravo, 2000; Fuller, 2001).

Frente a esto, el ideal de masculinidad, construido desde el siglo XVIII, en el que el hombre aspira a ser fuerte y tener templanza (Callirgos, 2018) enfrenta una crisis en su constitución que es importante de ser estudiada, en la medida en que permite comprender de qué manera esta perspectiva mantiene la estructura social del machismo hegemónico, la cual está basada en una estructurada diferenciada de privilegios asociados a la constitución biológica y reproductiva de las personas (Ruiz-Bravo, 2000; Fuller, 2001).

En nuestro país, son diversas las representaciones sociales de la masculinidad, que alimentan la violencia dentro de las relaciones de pareja. Según la Encuesta Nacional de Relaciones Sociales (ENARES, 2015), el 54,7% de personas mayores a 18 años, estuvo de acuerdo con la aseveración de que toda mujer debe primero cumplir su

rol de madre, esposa o ama de casa y después realizar sus propios sueños. En ese mismo sentido, más del 30 % considera que a la mujer le corresponde las tareas del hogar, y que cuando ésta sale descuida sus labores domésticas. Asimismo, 56.3% de esta población considera que el esposo o pareja debe ser siempre el jefe del hogar y quien represente a su familia, el 46,2 % considera que en todo hogar se necesita de un varón que ponga orden y disciplina, y finalmente el 36 % está de acuerdo con que sea el esposo quien tome las decisiones más importantes del hogar (Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI], 2016), demostrando así cómo aún se le adjudica mayor poder al varón en la familia.

Tomando en cuenta ello, esta investigación se centra en jóvenes universitarios(as), debido a que este grupo se encuentra en una etapa de formación y consolidación de su identidad, y resulta relevante comprender como interiorizan las ambivalencias entre los estereotipos de su espacio sociocultural y sus posturas personales al respecto, formado a partir de los cursos a los que han sido expuestos en la universidad que les ha permitido cierta reflexión sobre temas de género e identificar así la dificultad para desertar de los estereotipos existentes en su entorno.

En este sentido, el objetivo central de este estudio fue identificar las representaciones sociales sobre la masculinidad y su relación con la violencia de pareja según jóvenes universitarios. Específicamente, se buscó indagar sobre las representaciones sociales de la identidad masculina, las representaciones sociales de la violencia de pareja, y los posibles factores por los cuales se produce la violencia de pareja.

## **CAPÍTULO I: REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA**

### **1.1 El género y las Representaciones Sociales**

El concepto de género produjo una revolución en la comprensión de la diferencia de hombres y mujeres como producto de normas culturales que establecieron una serie de características antagonistas atribuidas a cada género: Dominador/Sumisa, Activo/Pasiva, Fuerte/Débil, Poderoso/Delicada, Proveedor/Dependiente, Público/Privado, Razonable/Emocional, Competitivo/Compasiva (Mansilla, 1996; Fuller, 2001; Montesinos, 2002; Martínez, 2011).

En oposición a lo anterior, el fundacionalismo biológico sostenía tradicionalmente que el concepto sexo se refería a los cuerpos de mujeres y varones como naturales e inmutables. Suscribiendo a la idea de que sexo y género eran dominios relativamente autónomos, donde el primero es inhibidor del último (Martínez, 2011).

Por el contrario, en nuestros tiempos se sostiene que el género no se constituye sobre la base del sexo, sino que ambos son constructos socioculturales dados en el discurso. Con esto, se proliferan nuevas morfologías corporales que escapan de la restricción de lo binario (hombre/mujer), y adentra la posibilidad del “Capital simbólico” que entiende que tanto las características asociados a lo masculino pueden ser intercambiables con lo femenino y viceversa (Butler, 2007; Miller, 2014).

#### **1.1.1 Los roles de género**

Para los teóricos actuales, el género es una construcción sociocultural, que se forma a partir del discurso y que su constitución no se encuentra cerrada, sino está en constante cambio de acuerdo al ámbito público, y además, se encuentra performado por éste (Butler, 2007). En contraste a esto, los roles de género se refieren a estereotipos que

configuran creencias consensuadas sobre lo que significa ser hombre y mujer (González, 1999). Estos estereotipos asignados al papel del hombre y la mujer son cuestionados, desde hace varios años. Por ejemplo, Mansilla (1996) consideraba que se debería hablar de algunos seres humanos más frágiles o más débiles que otros, sin generalizar el sexo, sino especificándolo según corresponda.

Como lo señala Trujano (2007) se ha otorgado al varón ventajas físicas y psicológicas en diferentes contextos como el familiar, laboral, social y jurídico. De ahí que muchas víctimas de ambos géneros permanezcan en silencio colectivo en relaciones altamente destructivas en un intento por cumplir el rol que la sociedad les ha atribuido, o, en otras palabras, su “deber ser” (Trujano, Martínez y Camacho, 2010). Sin embargo, actualmente esto ha ido cambiando con la transición hacia un nuevo paradigma, en el cual se han producido muchos cambios. Por ejemplo, cambios en el sistema económico que integra a la mujer como parte de éste, generando que ésta ya no dependa económicamente del varón.

Con respecto a esto, algunos investigadores sostienen que actualmente las sociedades modernas están experimentando lo que se denomina como “crisis de masculinidad”, la cual consiste en que los hombres han perdido seguridad sobre su identidad de género, en un mundo en el que las mujeres están compitiendo con ellos en todos los niveles, sobre todo en el ámbito laboral. Un ejemplo de esto es lo descrito a partir de la caída del Estado de bienestar Argentino, en 1989, lo que aumentó la participación de la mujer en el mercado de trabajo a fin de sostener económicamente a la familia. Ello cuestionaría el rol de proveedor de los varones y generaría que éstos participen en las tareas domésticas, desatando a su vez sentimientos de inseguridad, ansiedad, enojo y frustración (Trujano, 2007; Joaquín y Ben, 2017).

Sin embargo, esta crisis masculina no es nueva sino se ha presentado en la historia de forma permanente. Por ejemplo, a inicio del siglo XIX, se empezaba a consolidar un conjunto de ideales donde predominaba el honor, coraje, disciplina, fuerza y autocontrol del hombre, respondiendo así a las necesidades del capitalismo industrial, que requería convertirlos en proletariados fuertes y disciplinados. Sin embargo, estos ideales, empiezan a diluirse en la década del 60, con el ingreso de la mujer en el sistema económico, generando así frustración en los hombres con alcanzar los ideales que se empezaban a consolidar a inicios del siglo XIX, pues con la participación de la mujer ya no sería un ideal que solamente los de su género podrían alcanzar (Callirgos, 2018).

En la actualidad, muchos países en el mundo han transicionado de la concepción de una masculinidad bajo una normativa rígida hacia nuevas masculinidades con un mayor grado de variación y heterogeneidad en la identidad, apareciendo nuevas representaciones de la versión masculina asociada a mostrarse poderoso y agresivo, y a su vez tiernos, dulces, y preocupados por labores domésticas o por sus relaciones interpersonales, lo cual hasta hace unos años no era muy visible (Callirgos, 1996; Proyecto FORGE, 2017).

### **1.1.2 Las representaciones sociales**

Las representaciones sociales (RS) son conocimientos determinados sobre el saber del sentido común (no científico), cuyos contenidos se revelan en la ejecución de procesos generativos y funcionales socialmente caracterizados. A partir de ellas, se instaura el conocimiento de nuestras experiencias, pero también de las informaciones, conocimientos, y modelos de pensamiento que recibimos y transmitimos a través de la educación, tradición, y la comunicación social. En otras palabras, esto implica un conocimiento socialmente elaborado y compartido, que proporcionan a los humanos medios para situarse en el contexto social, material e ideal (Jodelet, 1986; Moscovici, 1988, 1998).

Las RS, tienen una doble constitución: llevan tanto el mundo interno y externo del individuo, y por ello, existe una relación directa entre su comprensión individual y su operación en el medio circundante. Así, el concepto de representación social alude a que no existe una separación rotunda entre el universo externo e interno del individuo o grupo, sino que naturalmente el sujeto y el objeto se construyen mutuamente desde su ámbito de acción común (Castillo y Sedano, 2004).

De esta manera, se entiende que las Representaciones Sociales de la Masculinidad (RSM) corresponden a un sistema simbólico, cognitivo, y subjetivo con una estructura y lógica propia que comprende tanto sentidos, pensamientos y sentimientos que informan sobre lo que es ser varón y su correspondencia en la forma de actuar. A partir de ello, se comparten y validan con otros (lo intersubjetivo) que permiten orientar las prácticas masculinas y le dan sentido a las mismas (Castillo y Sedano, 2004).

### **1.1.3 Masculinidad hegemónica**

En nuestra sociedad, existen diversos tipos o gamas de masculinidad. Una de estas es la masculinidad hegemónica, que hace referencia a un modelo de masculinidad

en el que se sustenta el poder y privilegio a lo masculino y coloca en subordinación a lo femenino. Este modelo requiere de una gran número de personas que estén dispuestas a sostener la hegemonía, no por imposición, sino por consenso de gran parte de la sociedad (Connell, 1987; en: Schongut Grollmus, 2012). Un ejemplo de este modelo se puede encontrar si asociamos que un varón debe ser idealmente: valiente, viril, con fuerza de voluntad, y control de sus emociones (Arconada y Lomas, 2003).

Con respecto a los conceptos ligados al modelo hegemónico, existen dos. El primero, denominado “*patriarcado*”, que consiste en un orden establecido culturalmente que le da poder, reconocimiento, y privilegios a los hombres, discriminando a la mujer. Por otro lado, están el “*micromachismo*” que se refiere a los comportamientos masculinos que buscan reforzar la superioridad sobre las mujeres (Bonino, 1991).

Con respecto a estos conceptos ligados al modelo hegemónico de la masculinidad, Norma Fuller (2001) considera que los varones tienden a tener dificultades para renunciar a este modelo. Sin embargo, existen teóricos que sostienen que por ello los hombres tendrían que liberarse o resocializarse, es decir, liberarse de los vínculos de la opresión masculina perversa, y establecer otro tipo de vínculos menos cómplices de estos privilegios, generando más violencia y aprisionamiento a lo femenino para asumir un rol de sumisión (Sawyer, 1970; Stoltenberg, 1974; Plenk; 1977; en: Calligos, 2018; Segato, 2003a).

Sin embargo, muchos autores consideran que no es fácil renunciar a los imperativos o mandatos de la masculinidad mencionados anteriormente, pues la identidad masculina se establece a partir de acreditar, probar y reforzar el cumplimiento de estos mandatos o imperativos. Ello conlleva a que los varones se vean obligados por sus pares masculinos a realizar o no determinadas actividades para no perder sus privilegios, o lugar en la sociedad y ser acusados de no ser suficientemente hombres (Fuller, 2001; Ruiz-Bravo, 2000; Segato, 2012; Vilche, 2017).

Adicionalmente, Burin (2001) considera que estar dentro del paradigma de masculinidad hegemónica implica poseer las siguientes características:

- a) **No poseer características femeninas como:** Vulnerabilidad, pasividad, dulzura, emocionalidad, y el cuidado a los demás.
- b) **Mostrar dureza:** Ser percibido como una persona calma, impasible ante los problemas, resistente ante los embates de la realidad y autoconfiado.

- c) **Sustentar éxito:** Mostrar superioridad sobre otras personas, estar incentivado por la competitividad, alcanzar un estatus alto en la sociedad, que sea admirado por los demás.
- d) **Respetar las jerarquías y normas:** Seguir ideales y normas sociales, y/o obedecer a la autoridad o a una causa.

Sobre estas características mencionadas de la masculinidad, se puede referir que son adquiridas en el entorno social. Esto se comprueba en una investigación con jóvenes varones urbanos de la ciudad de Lima, encontrándose que la masculinidad es algo que se aprende, en espacios de socialización como lo son, la escuela, y la familia, en las que se educa que para ganar y sobrevivir se tiene que ser “*pendejo*”: engañar a otros y hacerse temer. Particularmente en la familia, éste se vería como un espacio de imposición y poder, en el que simbólicamente el padre representaría a un cazador y depredador, mientras que la mujer a la niña pura que rechaza el sexo (Ruiz Bravo, 2000).

Frente al modelo presentado anteriormente, a fines del siglo XX y principios del siglo XXI, se empieza a plantear un nuevo concepto de masculinidad, sobre todo el ligado al rol paterno, en el que se empieza a representar a un hombre más vinculado al ámbito doméstico: alguien que participa de la cocina, y del cuidado de sus hijos y que expresa su afecto mediante contacto físico (Callirgos, 1996; Proyecto FORGE, 2017).

## **1.2 Violencia de Pareja**

### **1.2.1 Definiciones sobre la violencia de pareja y su tipología**

La Organización Mundial de la Salud entiende que el término violencia de género “tiene sus raíces en las desigualdades de género que perpetúan el estado de subordinación jurídica, social o económica en que se encuentran las mujeres en la sociedad” (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2013, p. 2).

Sin embargo, la violencia de género es un concepto más amplio y complejo que incluye la violencia contra otros sujetos, por su condición de género. Por esto la violencia por razones de género puede afectar a hombres y mujeres (Toledo, 2009). E incluso, desde esta perspectiva no se trata de buscar al rostro del perpetrador, sino desde que características se utiliza para fomentarla.

Por otro lado, la *violencia doméstica* es un tipo de abuso que se puede ejercer hacia el cónyuge o pareja, pero también hacia un miembro de la familia, como un niño o

pariente mayor ya sea dentro o fuera del hogar. No obstante, esto no contempla la violencia hecha por otras personas fuera del entorno familiar en lugares públicos o lugares de trabajo (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF], 2000).

Otro concepto relacionado a la violencia de pareja es *Intimate Partner Violence* (IPV) traducido al castellano como Violencia de Pareja Íntima. Según la OMS (2010, p.11), este concepto se define como “un comportamiento dentro de una relación que causa daño físico, sexual o psicológico, incluyendo actos de agresión física, coerción sexual, abuso y comportamientos controladores”. Definición que considera la violencia para tanto cónyuges actuales como pasados.

Algunos autores como Hamel y Nicholls, (2007) ubican la violencia doméstica como un sinónimo de la IPV, pero con un énfasis sobre aspectos específicos como la asimetría en las relaciones (en la que hay un agresor y una víctima claramente), el contexto de control y dominación sobre el cual se da esta relación, y la manera cómo el perpetrador tiende a minimizar la violencia y sus efectos, resaltándose atribuciones externas de culpa, poco remordimiento por parte del abusador, creencia de que la violencia es inmoral, que está justificada, y que inclusive los abusadores tienden a tener un trastorno diagnosticable psicopatológico o de personalidad.

Por otro lado, en parejas jóvenes se suele utilizar el concepto de “*Dating Violence*” que se define como “*el ejercicio o amenaza de un acto de violencia por al menos un miembro de una pareja no casada sobre el otro, dentro del contexto de una relación romántica*” (Sugarman y Hotaling, 1989, en: Póo y Vizcarra, 2008 p.82).

En cuanto a la clasificación de la violencia, la Organización Mundial de la Salud (2003) la clasifica según su naturaleza en: física, sexual y psíquica o psicológica.

La violencia física se refiere a los comportamientos intencionales que representan algún tipo de riesgo de lesión física o daño sin que necesariamente se logre el cometido. Por ejemplo: golpes, heridas, bofetadas, palizas, fracturas, quemaduras, etc (García, A y Carrasco, 2003). Este tipo de violencia es más fácil, de detectar por las manifestaciones que se quedan en el cuerpo y que pueden ser rápidamente percibidas (Delgado y Alvarado, 2008).

Por otro lado, la violencia psicológica se define como la hostilidad verbal y no verbal reiterada, que se manifiesta en forma de insulto, acoso, sometimiento, amenaza, dominación, menosprecio, humillaciones, coacción, infidelidades, expulsión del hogar, entre otros (Espinar, 2003). Se considera como violencia psicológica aquellos comportamientos que producen sufrimiento o desvaloración, como por ejemplo:

humillaciones, amenazas, conductas verbales coercitivas, exigencias de obediencia, la descalificación o ridiculización de las opiniones, el aislamiento forzado, la limitación o retención del dinero, el control de las salidas, entre otros (García y Carrasco, 2003). Este tipo de violencia es más difícil de detectar, dado que, se dirige a la subjetividad de las personas por lo que, muchas veces puede pasar desapercibida, ya que el sujeto no necesariamente la reconoce como tal (Delgado y Alvarado, 2008).

Por último, la violencia sexual se considera que esta abarca desde actos de acoso verbal, hasta la penetración sin consentimiento, junto a una variedad de tipos de coacción, desde la presión social y la intimidación a la fuerza física (OMS, 2013). Este tipo de violencia puede implicar el ultraje psíquico, y agresión física que atenta contra la libertad sexual de la víctima y tiene que ver con cualquier acto de carácter sexual en la que se evidencia como una persona presiona a otra en contra de su voluntad (Alberdi y Matas, 2002; Espinoza y Pérez, 2008).

## **1.2.2 Magnitud del problema**

### **a. A nivel global**

A lo largo de los años, la Organización Mundial de la Salud (OMS), ha estudiado la tasa de prevalencia de violencia de pareja, centrada su atención en la cantidad de mujeres que han sido víctimas. Son escasos los reportes de datos sobre la prevalencia de violencia hacia los hombres. Existen algunos estudios en los que se respalda para mostrar que también existe violencia hacia los hombres, como el estudio Mirrlees-Black, que en base a una encuesta británica BCS (British Crime Survey) estimó que en 1995 había un millón de incidentes de violencia doméstica, de los cuales 2 tercios eran contra las mujeres y 1 tercio contra los hombres (Mirrlees-Black et al, 1996, en: Mirrlees-Black et, 1999). Esta misma encuesta calculó la tasa de prevalencia y encontró que el 1% de los encuestados había experimentado violencia doméstica, y que las proporciones eran 0,7% en hombres y 1,3 % en mujeres (Mirrlees-Black, 1999).

Asimismo, otros estudios, en EE.UU han informado que las tasas de iniciación de violencia femenina han sido similares a la de hombres y homogéneos los niveles de severidad y consecuencia tanto en hombres como en mujeres (Stets y Straus, 1992; Archer, 2000; Laroche, 2005; Cho, 2012).

Por ejemplo, en un estudio, realizado a jóvenes universitarios españoles en relaciones de noviazgo y/o parejas que habían sido derivadas a un centro de salud mental, tras haber experimentado problemática de pareja, encontró que no había

diferencia significativa en la violencia psicológica denunciada por ambos (Cáceres, 2004).



## **b. A nivel Latinoamérica**

En México, Galbán y Fernández (2014), presenta datos revelados por la Encuesta de Salud Reproductiva en la Adolescencia (ENSARABC) del año 2006, en el que se muestra que el 47.6% de los hombres jóvenes admite haber sido víctima de algún tipo de violencia (excepto la extrema) por parte de su pareja. Según esta encuesta menciona Galbán y Fernández (2014) la violencia más declarada por parte de la pareja, fue la psicológica, con una incidencia superior de 70%, tanto para las mujeres como para los jóvenes en condición de pareja, concluyendo que fueron los hombres los más afectados por este tipo de violencia. Asimismo, Trujano et al., (2010) muestran los datos del Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar (CAVI), en el que se revela que la violencia doméstica hacia el varón se registró un incremento de 10% en 1997 a 14% en el 2006.

Otro estudio con varones residentes en México y estudiantes universitarios en relaciones de noviazgo superior a seis meses, encontraron que los hombres casados reportan mayor incidencia de sucesos violentos que los hombres que mantienen una relación de noviazgo; mientras que en lo referente a la escala de percepción las diferencias no fueron significativas (Trujano et al., 2010).

En Chile algunos estudios, realizados con jóvenes universitarios se encontraron que alrededor de 50% de los encuestados refieren haber sido agredido psicológicamente y aproximadamente 25% reconoce haber sido violentado físicamente, al menos una vez a lo largo de su vida (Aguirre Infante y Manuela, 1997; Reyes, 1997; Vizcarra y Póo, 2007).

## **c. A nivel Perú**

En el Perú, autores como Becerra, Flores y Vásquez, (2009) en un estudio a hombres en Lima Metropolitana sobre la violencia doméstica, encontró que un 71% de sujetos fueron víctimas de maltrato un año atrás antes de la realización del estudio, cifra que disminuye a un 45% para el momento actual, tras haberse alejado de su pareja. Sin embargo, de estos hombres el 89% reportó sufrir maltrato físico y un 70% maltrato psicológico. Las autoras mencionan que lo más resaltante de todo es que el 80% de los hombres que padecen maltrato, no lo cuentan, y menos denuncian lo que está ocurriendo, porque le da miedo, vergüenza, lo consideran un tema privado o porque piensan que no se saca nada con hacerlo.

El Centro de Emergencia Mujer (CEM), registró que durante el periodo 2002-2015, atendió a 66 320 casos de hombres a nivel nacional que se identificaron como víctimas de violencia (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables [MIMP], 2018). Incluso, en los últimos años, la violencia hacia los hombres registró un incremento de 11% en el 2011 a 14,5% para el 2015(MIMP, 2016).

En cuanto a la tipología registrada en nuestro país, el registro del CEM, informó que entre los periodos 2013-2016, la mayor proporción de violencia registrada en los últimos años es psicológica con aproximadamente 50%. Esto es similar a lo que reporta el registro del ENDES 2011-2015, en el que el tipo de violencia que ha tenido mayor predominio hacia la mujer ha sido la violencia psicológica y verbal, con picos de 70% aproximadamente.

Un estudio realizado por Vara-Horna, López-Odar, et al (2016) con jóvenes universitarios, provenientes de 34 universidades en 22 regiones del país, encontró que las relaciones de pareja en jóvenes universitarios no son tan asimétricas, es decir, en el que se evidencia una jerarquía en el que uno de ellos está por encima del otro, esto dado el Empoderamiento Parental Subsidiado (EPS), supuesto que se basa en que en la mayoría de la población universitaria forma parte de una familia nuclear que le provee apoyo económico, soporte social-emocional, y ejerce un grado de control sobre sus acciones y relaciones interpersonales. Por lo cual, en relaciones de pareja jóvenes generaría que se mantenga una relación equitativa, apoyada de un contexto el que cuenta con la misma cantidad de recursos, derechos y soporte social.

### **1.3 Investigaciones empíricas sobre Representaciones Sociales y Violencia de Pareja**

#### **1.3.1 Estereotipos sobre la violencia de pareja**

Una investigación de Cantera y Blanch (2010) a 741 personas, de las cuales 65% eran mujeres, residentes en diversos países del ámbito hispanoamericano (España, México, Puerto Rico y El Salvador) encontraron que la percepción se organiza de acuerdo a los estereotipos de género; percibiendo la dureza como atributo masculino y la ternura como atributo femenino. En contraste un estudio de Duarte, Gómez, y Carrillo (2010) en el estado de Yucatán, México, a adultos hombres y mujeres, entre 18 y 63 años, muestra que tanto hombres como mujeres participantes, están en desacuerdo con el ideal de masculinidad hegemónica; donde el hombre es percibido como el fuerte, el responsable de las cosas, propositivo, activo y resolutivo. Asimismo, los resultados

señalan que existe desacuerdo con respecto a las creencias sobre la masculinidad que ubica al hombre en un mayor nivel y estatus con respecto a ellas.

Un estudio en nuestro país, en específico en tres regiones (Cuzco, Iquitos y Lima) en el 2001, encontró que, en la sociedad peruana, quien nace con órganos masculinos es forzado por su entorno a ser heterosexual, ser jefes de hogar y tener hijos reconocidos (Fuller, 2001). Quien no asume dicho rol caerá en el vacío social o dentro de lo opuesto, lo femenino que representa la frontera de la masculinidad, lo abyecto, y al caer en este límite se expone a ser tratado como inferior (Kauffman, 1989; Kimmel, 1997; Viveros Vigoya, 1997). Esto conlleva a asociar atributos de la mujer como aspectos subvalorados, generando la idea de que si los hombres no imponen su autoridad en sus hogares, éstos escaparían de los patrones establecidos y apropiados al género masculino (Fuller, 2001).

### **1.3.2 Creencias sobre el ejercicio de la violencia de pareja**

A nivel nacional, el reporte de la Encuesta Nacional de Relaciones Sociales (ENARES, 2015) encontró que entre las primordiales creencias que respaldan la violencia contra la mujer destacan que el hombre debe ser quien represente a la familia y jefe del hogar; que toda mujer debe cumplir con su rol de esposa, ama de casa y madre luego realizar sus sueños; y que en todo hogar se requiere de un hombre que ponga disciplina y orden (INEI, 2016).

Por otro lado, otro estudio muestra que existen disimilitud entre las creencias acerca de la masculinidad y el hombre maltratador, encontrando que las mujeres relacionaban el uso de la violencia como consecuencia de la normativa social que se “impone” a los hombres, y que además tanto mujeres como hombres sostienen que la violencia es normal que la ejerzan los hombres, aunque ambos la rechazan (Duarte et. al., 2010).

Adicionalmente, en la investigación de Ramírez, López, y Padilla (2009) con jóvenes entre 15 y 24 años en Guadalajara, México, se halló que el término de equidad es introducido en el discurso de los jóvenes al abordar sobre la violencia, pues se referían a ella como una posibilidad en la que es posible hasta cierto punto o imposible porque en la relación siempre existe alguien que quiere estar por encima del otro.

### 1.3.3 Factores asociados a la violencia de pareja

Existen diversos estudios que han abordado las múltiples razones por las cuales surge la violencia dentro de la pareja. Algunas de ellas, y las más importantes razones fueron:

Primero, se ha encontrado que las mujeres agreden por autodefensa, es decir como intento de defenderse de los ataques del varón (Becerra, Flores y Vásquez, 2009; Cho, 2012; William, et.; OMS, 2010); aunque, algunos autores han cuestionado esta razón, pues señalan que las mujeres tienen la misma probabilidad de empezar ataques físicos a los hombres por diversas circunstancias (Sacks, 2001, en: Trujano, 2007; Trujano et al., 2010; Cho, 2012).

Segundo, se ha identificado que la carencia de habilidades de comunicación, resolución de conflictos, escaso control o manejo de ira, dentro de las relaciones de pareja, favorecen las prácticas violentas (Becerra, Flores, Vásquez, 2009; Corry, Fiebert, y Pizzey, 2001; Fiebert y Gonzalez, 1997; Robertson y Murachver, 2007b).

Tercero, se ha evidenciado que los celos, la inseguridad, desconfianza y baja tolerancia a la frustración, son sentimientos que existen dentro de relaciones de pareja violentas (Cantera, L. y Blanch, 2010; Hagan y Foster, 2001; Price, Byers, Sears, Whelan y Saint-Pierre, 2000; González y Santana, 2001, en: Póo y Vizcarra, 2008)

Cuarto, se ha registrado que los estresores sociales; como los bajos ingresos salariales y problemas económicos son condiciones en las que se encuentran las parejas en las que ocurre violencia (Becerra, S. Flores M. Vásquez, 2009; Cantera, L. y Blanch, 2010; Fabián Fiestas, Rojas, Gushiken, y Gozzer, 2012; Safranoff, 2017).

Quinto, se ha demostrado que el comportamiento violento está asociado con alto consumo de alcohol (Corry et al., 2001; Cantera, y Blanch, 2010; Fiestas et al., 2012;) y drogas (Sommer 1994; Corry et al., 2001; Trujano, 2007; Cantera y Blanch, 2010; Duarte et al., 2010; Safranoff, 2017).

Sexto, se ha reportado que la violencia en la pareja tiene como antecedentes el maltrato o violencia recibida durante la niñez (Delgado y Alvarado, 2008; Duarte et al., 2010; Fiestas et al., 2012; Safranoff, 2017), puesto que conlleva un aprendizaje de conductas violentas como medio de resolución de problemas (Commission for the Prevention of Youth Violence, 2000; Dodge, Pettit, Bates, y Valente, 1995, en: Póo y Vizcarra, 2008).

Séptimo, se ha encontrado que las mujeres agreden, por considerar que sus golpes no dañan a sus víctimas varones y porque las consideran incapaz de desquitarse,

buscando en todo momento llamar la atención de su pareja, en especial la parte emocional (Fiebert y Gonzalez, 1997; Becerra, Flores y Vásquez, 2009).

Octavo, se ha investigado que la violencia de pareja está relacionado al aprendizaje de los roles tradicionales de género, en el que se incentiva a los hombres a ser activos, a usar la fuerza y la agresividad, en contra parte a las mujeres a expresar sentimientos de pena e indefensión (Swinford, DeMaris, Cernkovich y Giordano, 2000, en: Póo y Vizcarra, 2008; (McCauley et al, 2013; Reed, Silverman, Raj, Decker y Miller, 2011, en: Valdivia y Gonzales, 2014).

Noveno, se ha señalado que la violencia de pareja está vinculada a una actitud y creencias favorables hacia la violencia (INEI, 2016-ENDES 2015; Fiestas et al., 2012) como, por ejemplo, que la población peruana considere que en todo hogar se necesita un varón para poner disciplina, orden y que tome las decisiones más importantes.

Con respecto a todos los factores o motivos expuestos, es probable que en un entorno en el que se genere violencia de pareja, no solamente esté presente uno de estos factores dando una explicación monocausal<sup>1</sup>, sino que más bien existan más de uno interactuando entre estos, lo cual genere que se perpetúe la violencia. Para poder identificar el impacto de esto, muchos estudios construyen sus estrategias metodológicas, definiendo su población, controlando sus variables y eligiendo sus técnicas de recolección de información. Este estudio no es ajeno al método científico, por los que definió los mismos.

---

<sup>1</sup> **Monocausal o monocausalidad:** Es una explicación reduccionista y simplificadora que intenta dar cuenta de un fenómeno de alta complejidad que combina dimensiones sociales y psicológicas (Segato, 2016).

## **CAPÍTULO II: MÉTODO**

El presente estudio se encuadra dentro del enfoque socioconstruccionista para investigaciones cualitativas, el cual tiene como objetivo comprender la manera como el sujeto construye su conocimiento a partir de un discurso particular que articula lo que sucede en su entorno. Dicho conocimiento tiende a ser complejo, y se va manifestando dependiendo de qué tan abiertas y amplias son las preguntas que se generan sobre un determinado tema. Cuanto más abiertas son las preguntas, los participantes pueden construir significados de situaciones típicamente forjadas en interacciones con otras personas. Por ello, el rol del investigador, ha de ser de quien construye y cuestiona los significados de la mente de los individuos (Creswell, 2013; Willig, 2013).

En este estudio, se ha optado por este enfoque debido a que permite comprender las representaciones sociales que los y las jóvenes universitarios(as) atribuyen a la constitución de la masculinidad y la violencia de pareja a partir de sus interacciones sociales y formas de ver la sociedad peruana actual.

### **2.1 Participantes**

El método de selección de la población de esta investigación fue no probabilístico-por conveniencia, en la medida en que se seleccionó a los participantes con mayor accesibilidad y que cumplieran con criterios específicos en función a los objetivos del estudio (Patton, 2002. en: Flick, 2015). El primer criterio asignado fue que los participantes, sean jóvenes universitarios que provengan de las facultades de ciencias sociales (comunicaciones, sociología, antropología, y economía) y ciencias humanas (psicología) ya que estas carreras abordan en cierta medida temas de género y violencia. Otro criterio fue que tengan tres o más años de estudio en la universidad, pues

de esta manera se esperaría que tengan cierta reflexión sobre el tema. Por último, el tercer elemento fue mantener cuotas de género (es decir, reclutar la misma cantidad de hombres y mujeres). Además, para decidir el número de participantes, se tuvo en consideración el criterio de saturación, el cual indica que a partir de determinada cantidad, los casos nuevos tienden a repetir el contenido del conocimiento anterior (Mejía, 2000).

El grupo de participantes estuvo conformado por 14 jóvenes universitarios (7 hombres y 7 mujeres) entre 18 y 27 años, de una universidad privada en Lima Metropolitana. Del total de participantes, 6 se encontraban en una relación de pareja en el momento de la aplicación, en un rango de tiempo de entre 1 mes hasta 6 años. Los y las participantes, se distribuyeron en las siguientes carreras profesionales: Sociología (5 participantes), Psicología (3 participantes), Economía (3 participantes) Comunicaciones (2 participantes) y Antropología (1 participante).

## **2.2 Técnicas de recolección de información**

### **2.2.1 Entrevista semi-estructurada**

La entrevista semiestructurada consiste en un proceso de recolección de información individual mediante el uso de un guion con preguntas referenciales, permitiendo formular otras preguntas de forma libre, según el criterio del entrevistador (Díaz y Andrés, 2005). Para la construcción de este instrumento, se procedió con una breve revisión de la literatura, acerca de cuáles son los aspectos que constituyen la construcción de la masculinidad, los estereotipos de género y la violencia de pareja. Seguidamente, se efectuaron 7 entrevistas piloto (a 4 hombres y 3 mujeres), de modo que se pudiera validar y ajustar la guía de preguntas a partir de las respuestas obtenidas. Luego, de esto se presentó la guía de preguntas a la asesora y algunos docentes, quienes revisaron y dieron sus recomendaciones para afinar el cuestionario final (ver anexo 3).

### **2.2.2 Grupo focal**

Adicionalmente a la entrevista semiestructurada, se realizó un grupo focal, el cual consiste en un diálogo grupal, que gira alrededor de una temática propuesta por el investigador. Ello con el propósito de profundizar y validar la información obtenida previamente en las entrevistas, a partir del intercambio de creencias, actitudes, experiencias, sentimientos, y reacciones entre los y las participantes (Escobar y Bonilla-Jiménez, 2009). Para la preparación del grupo focal se utilizó el cuestionario de

preguntas anteriormente mencionado, y se emplearon algunos estímulos para proyectar, como por ejemplo un video sobre la violencia hacia el varón y una infografía sobre representaciones del hombre en el Perú (ver anexo 4).

### **2.3 Procedimiento**

En primer lugar, para seleccionar a los participantes de este estudio, se elaboró una base de datos, que fue construida con la información proporcionada por estudiantes y docentes de la universidad en estudio. A quienes mostraron interés en participar, se le invitó a una entrevista, cuidando en todo momento mantener la misma cantidad de hombres y mujeres.

Las entrevistas semi-estructuradas se aplicaron en un único momento, y duraron entre 40 y 60 minutos aproximadamente. Al iniciar, se les entregó un consentimiento informado (ver anexo 1) comunicando el objetivo del estudio, así como el uso que se le daría a la información provista. Asimismo, se les indicó que, de tener dudas sobre esta investigación, podían hacerse preguntas en cualquier momento durante su participación, al investigador y/o ponerse en contacto con la asesora de esta investigación. Únicamente, luego de que se firmara este documento es que se procedió a llenar la ficha de datos de los participantes (ver anexo 2) y a dar inicio a las entrevistas. Éstas se realizaron por lo general en el campus de la universidad de procedencia de los participantes, con excepción de una entrevista que se realizó fuera de dicho espacio, por coordinación previa con el entrevistador.

Luego de finalizar las 14 entrevistas, se optó por proseguir con un grupo focal, para el cual se seleccionaron algunas preguntas de la guía de entrevista inicial, y se buscó estímulos como videos e infografías para mostrar a los participantes. Para seleccionar a los participantes para el grupo focal se hizo una evaluación interna sobre los y las participantes que mayor información habían aportado a este tema. Durante la realización del mismo, estuvieron presentes tanto el investigador como una facilitadora adicional, quien contribuyó en dar apertura al debate.

### **2.4 Análisis de la información**

La información obtenida ha sido transcrita, clasificada, categorizada y codificada, usando Microsoft Excel 2016, mediante un proceso de codificación abierta. Éste consiste en revisar todos los segmentos del material a analizar y formar categorías iniciales que contengan significado (Hernández y Isaac, 2005).

Posteriormente, se utilizó el análisis de contenido, técnica que se fundamenta en definir categorías de contenido, previo y durante el estudio para desarrollar un manual de codificación (Pistrang y Barker, 2012). Esto permitió integrar la información en su categoría asignada y en el momento de redactar los resultados.

Dentro de los criterios de rigurosidad y validez científica se contemplaron: Credibilidad y Confirmabilidad (Rada, 2006). Con respecto a la credibilidad, ésta se aseguró a través de la triangulación de la información, la cual se puede constatar recurriendo a la información proveniente del uso de dos técnicas: entrevistas y grupo focal.

Con respecto al criterio de confirmabilidad o auditabilidad, éste se dio a partir de las descripciones sobre las características de los informantes (ver anexo 2), así como de su proceso de selección, aplicación y transcripción textual de la información provista.

## **CAPÍTULO III: RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

Los resultados que se presentan en esta investigación revelan las representaciones sociales de la masculinidad y la violencia de pareja según jóvenes universitarios. Para ello, primero se presentan las características que los y las participantes identifican sobre la concepción del hombre en el Perú desde sus dimensiones bio-psico-social. Seguidamente se muestra cómo éstas se complementan con las representaciones sociales de los hombres en relaciones de pareja y su relación con la violencia de pareja. Finalmente se revelarán los posibles factores por los cuales se produce la violencia de pareja.

### **3.1 Representaciones sociales sobre identidad masculina desde su dimensión biopsicosocial**

En cuanto a la concepción del hombre que tienen los(as) participantes del estudio sobre como su sociedad representa la masculinidad, se mencionaron una serie de características asociadas a tres dimensiones: biológica, psicológica y social. Con respecto a la dimensión biológica, se hallaron características clasificadas en dos tipos: primarias y secundarias.

**Tabla 1:**

*La visión del hombre desde su dimensión biológica*

Dimensión	Descripción	Citas
Biológica	<b>Características primarias:</b> Tanto hombres como mujeres coinciden en que lo que diferencia a los hombres de las mujeres, son los genitales; asignado el pene para los hombres y la vagina para las mujeres.	“Tú escarbas de qué es ser un hombre, qué es ser una mujer y encuentras lo más primario que es su sexo (pene y vagina), que es cuando un bebé nace se le ubica. (...) Entonces de ahí ya se dice que todos estos roles son una cuestión más de género es más femenino o más masculino (...) y suele hacer el match entre el género femenino con el sexo mujer con la vagina y el género masculino (SIC) <sup>2</sup> con el pene. Creo que siempre hay este correlato entre ambos.” (V03 Mujer, 23 años)
	<b>Características Secundarias:</b> Se señaló que lo que distingue a un hombre de una mujer es la fuerza que éste tiene y que se asociada a aspectos fisiológicos como la contextura física (hombros anchos), la voz gruesa, y los vellos. Rasgos en general no tan finos como los asociados a la mujer.	“No sé, pelo corto, contextura más o menos robusta, vello facial, rasgos más toscos, no tan finos entre comillas, respecto a una mujer (la cara, los ángulos, las manos, ese tipo de cosas) Es más alto que una mujer. Usualmente es lo que se asocia ¿no? Este... con más fuerza física ¿no? (...)” (N10 Hombre, 21 años)

Según los participantes, desde el momento del nacimiento se asignan roles diferenciados a quienes nacen con pene versus a quienes nacen con vagina. Esta descripción, en primer lugar coincide con el fundacionalismo biológico, debido a que los participantes conciben que el sexo y el género son dominios interdependientes, y en el que existe una relación entre ambos, donde el sexo circunscribe al género (Martínez, 2011).

Por otro lado, coincide con una postura heterocentrista o de heterosexismo, en la medida en que el que el pene corresponde al varón y la vagina a la mujer, y a partir de esto, a cada sexo le pertenecería un género determinado: el masculino y femenino respectivamente (Ferrero, 2015). Al respecto, diversos estudios de masculinidad en el Perú reiteran que la diferencia entre cuerpos de hombres y mujeres radica en la presencia o ausencia del pene (Fuller, 2001; Polo, 2012). Sin embargo, este tipo de concepciones son muy debatidas por teóricas actuales como Judith Butler, quien sostiene que el sexo y el género son construcciones socioculturales, y que el segundo no es resultado del primero, dado que existen nuevas morfologías corporales que difieren del binario (hombre/mujer) (Butler, 2007).

<sup>2</sup> **Masculino (SIC):** La entrevistada mencionó en esta parte la palabra femenina; Sin embargo, por el contexto se entiende que quiso referirse a lo masculino.

**Tabla 2***La visión del hombre desde su dimensión psicológica*

Dimensión	Descripción	Citas
Psicológica	<p><b>Nivel Intrapersonal:</b> Algunos de los y las entrevistadas mencionaron que un hombre en general no expresa sus sentimientos, como, por ejemplo: llorar.</p>	<p>"Supongo que un hombre tiene que ser como fuerte emocionalmente (...) si los hijos tienen algún problema acuden a la madre y como que el padre en lo emocional se desliga un poco de la familia, ¿entiendes? "(...), o sea, no sé, qué vaya al cine y llore, como que la gente diría ala ¿por qué está llorando? O que demuestre más sus sentimientos, todas estas burlas que hubo hace poco, de un chico que llevó un peluche a su enamorada y fue punto de burla de ‘ay que pisado que es’, le quitan un poco su masculinidad (...)"</p> <p>(A09 Mujer, 21 años)</p>

La fortaleza emocional expuesta en esta cita, podría entenderse como en lo que la literatura se denomina “*la eliminación de manifestaciones de debilidad*” como la pena, el cansancio y la angustia, con el objetivo de mostrar seguridad, fuerza, valentía, inteligencia y firmeza (Del Águila, 2013). Esto coincide con múltiples estudios en Latinoamérica, que señalan cómo los esquemas de género se organizan en roles y estereotipos específicos en los que el hombre no tiene permitido llorar o demostrar sus sentimientos (Duque, 2010; Polo, 2012; Pacheco, Gerardo, y Figueroa, 2013; Ferrero, 2015).

Con respecto a esto, otro de los comportamientos que no deben mostrar los hombres, según los participantes varones de este estudio, son los comportamientos asociados a aspectos como delicadeza y sutileza.

“No podría imaginarme un hombre realizando una compra de mercado y tomarse más de dos horas en realizarla (...) otra cuestión es que el hombre no hace, podría hacer trabajos un poco más delicados. Por ejemplo, cuestiones de maquillar a las hijas, el hombre de repente por esa condición de no ser mujer no conoce mucho de cómo maquillar a una niña. En la cocina no puedo decir nada, porque conozco a muchos hombres que cocinan, mi papá cocina exquisito<sup>3</sup>, pero principalmente eso, actividades que tienen que ver con delicadeza, sutileza y bastante paciencia”.

(Y02 hombre, 25 años)

La visión que se tiene del hombre desde su dimensión psicológica es que éste debe cumplir con lo que algunos autores consideran “mandato de masculinidad” o “Imperativos de la Masculinidad” que se refiere a que los hombres deben realizar

<sup>3</sup> **Exquisito (SIC):** El entrevistado mencionó el adjetivo en femenino: exquisita; Sin embargo, por el contexto se entiende que quiso referirse a su papá. Por ello, se hizo la corrección.

actividades o no, porque se ven obligados frente a sus pares masculinos para no perder el prestigio pues existe un miedo arraigado de perder su propia masculinidad frente a la mirada de los otros hombres, por lo cual es probable que esconda o no reconozca su sufrimiento (Fuller, 2001; Segato, 2017; en: Vilche, 2017).

Por otro lado, en la dimensión social, se encontró que las mujeres entrevistadas describieron que el hombre en el Perú estaría asociado a roles que implican el proveer, defender y proteger a otros; mientras que en el caso de la mujer su función sería atender el hogar y cuidar a miembros de éste.

El primer rol identificado fue el rol dominante, asociado a aquel hombre que controla y toma decisiones en una relación de pareja como se muestra en la cita a continuación:

**Tabla 3**

*El rol dominante del hombre desde la perspectiva de mujeres y hombres*

Rol	Participante	Citas
Dominante	Mujer	“Bueno socialmente está el estereotipo de macho, que se asocia al hombre dominante que va y que se impone. Estas características se podrían especificar un poco más cuando ya entra en relación al otro sexo opuesto (...) entonces si un hombre es dominante la mujer tiene que ser dominada” (V03 mujer, 21 años)
	Hombre	“(…) hay muchas cosas que han ido cambiando y quizás en muchas familias en el contexto actual ya no esté tan presente, pero sí todavía se mantiene bastante esta idea de que el hombre es el que toma las decisiones con respecto... pucha a gastos, eh... la situación laboral, las labores del hogar, quién se queda en la casa, quién trabaja, qué se hace en el día a día, ese tipo de cosas” (N10 Hombre, 21 años)

De acuerdo a esta información, los(as) participantes del estudio reconocen que, en la sociedad peruana, aún prevalece un modelo machista para el establecimiento de relaciones interpersonales, asociando al varón a una figura de dominio y control. Además, se señala que, si bien se han dado cambios a nivel social, la posición de dominancia aún prevalece cuando se refiere a la toma de decisiones tanto en el trabajo como en el hogar. Esto coincide con estudios previos en el que se representa al hombre como aquel que ejerce poder y control sobre las mujeres (Ramírez, López, y Padilla, 2009; Duarte, Gómez, y Carrillo, 2010; ENDES, 2016; Segato, 2016).

La visión del hombre dominante, también se encuentra asociada al estereotipo de “*macho*”, que apareció en múltiples ocasiones a lo largo de las entrevistas realizadas:

“El Perú es un país tradicionalmente autoritario, y es como este autoritarismo que es transversal tiene una figura masculina, macho autoritario (...) que necesita ejercer poder y demostrar, hacer ver lo que ejerce y ahí entra un tema de conductas violentas, agresivas” (V03 mujer, 21 años)

“El machismo en nuestra sociedad, O sea, el hombre que se pone como dominante él mismo ¿no? Que cree que puede... O sea, como que ve a la mujer prácticamente como un objeto que le pertenece y eso le da derecho sobre ella ¿no?”

(N10 hombre, 21 años)

En diversos estudios realizados en Perú, se señalan que el “*ser macho*” se asocia con ejercer poder autoritario sobre la mujer, tomándola como objeto de pertenencia y demostrando su virilidad a través del sexo (Fuller, 1998; Sánchez, 2010; Polo, 2012). Este modelo, se manifiesta en conductas de imposición y subordinación hacia la mujer en distintos ámbitos (Segato, 2003; Delgado y Alvarado, 2008; Polo, 2012; Del Aguila, 2013).

Sin embargo, los participantes reconocieron que no todas las formas de machismo son tan explícitas, por lo que en el grupo focal realizado se reflexionó adicionalmente sobre el “*micromachismo*”, o también denominado “*machismo sutil*”, ejemplificando esto en la discusión sobre la concepción del “caballero” como se muestra a continuación:

**I\*<sup>4</sup>**: Eso de la caballerosidad, que “te cedo el asiento” de caballerosidad... ese es el más peligroso (...)

**F07\***: Eso es lo que creo se llama ahora Micro-machismo

**V03\***: (...) El machismo agrede, violenta, mata eh pero las actitudes machistas naturalizadas no necesariamente tienen que tener una intención de querer dañar o de querer... “yo hombre te denigro a ti, te doy mi asiento porque eres un inútil y no te vas a poder conseguir tu propio asiento”, sino que es como algo más naturalizado, es como... se debe ser ¿no? Es como lo que todo el mundo ¡es! Y ya si te pones a pensar, a analizar de manera quizás un poco más teórica, encuentras que tiene un... un fundamento lógico que es que a las mujeres hay que protegerlas porque son débiles, más débiles que los hombres y...

**N10\***: (la interrumpe) Claro (...) creo precisamente que las estructuras de injusticia adquieren una vida propia más allá de las relaciones o las actitudes de un individuo en particular ¿no? el “te cedo el asiento” en ese momento no va a ser nada... no estás ejerciendo violencia en ese momento, pero justifica, alimenta esta estructura que al final, deriva sí en violencia y de muchos tipos ¿no? Física, psicológica, etcétera, etcétera... Entonces como que la estructura en sí, el machismo en sí, adquiere vida propia más allá de esas actitudes en contextos particulares que

---

<sup>4</sup> I\*: Este código le pertenece al investigador. \*El código F07 y N10 son entrevistados varones y el V03 es una mujer. Se puede precisar mayor información sobre cada uno de los participantes en el anexo 2.

quizá no tienen un fin violento y qué sé yo, pero sí alimentan esta estructura, que si es violenta ¿no?”



Los participantes coinciden en señalar que el Perú es un país machista en el que se representan estructuras de injusticias en las que el hombre tiene mayores privilegios en comparación a la mujer. Esta representación concuerda con el estudio realizado por Datum (2016) en el que se encontró que un 75,2% de jóvenes entre 18 y 24 años sostienen que viven en una sociedad machista.

Incluso, los participantes comentan que este machismo, está tan naturalizado en nuestro país, que no se analiza profundamente cómo el ceder el asiento a una mujer, puede ser el refuerzo de concebir que las mujeres son débiles y que los hombres tienen más fuerza y poder. Sobre esto, la literatura menciona que el poder a veces se revela con infinita sutileza (Segato, 2003).

Con respecto al rol de proveedor, se mencionó que la incapacidad del hombre para colocarse en este rol podría generar inestabilidad en la identidad asociada al esquema de lo tradicionalmente entendido como masculino:

**Tabla 4**

*El rol proveedor del hombre desde la perspectiva de mujeres y hombres*

Rol	Participante	Citas
Proveedor	Mujer	La identidad de un hombre tradicionalmente machista estaba pensando en el papel del proveedor... En un contexto como el Perú en el que está el tema de la desigualdad y, en el que la mujer también tiene que trabajar y salir y hacer un montón de cosas para sostener la casa la familia. Es como que el rol de o la identidad de proveedor se ve cuestionada, entonces como que causa un poco de inestabilidad (...) eso me hizo pensar en el enamorado de mi prima que lo sacaba de quicio que ella estudie y trabaje, que esté metida en un montón de cosas como “por qué tienes que hacer todas esas cosas si yo te las puedo hacer, o yo te puedo dar” y ella “es que yo las quiero hacer” Entonces (...) es como pierdes la identidad pues ¿no? Si toda tu vida has pensado que estás hecho para ser el proveedor y vas y juntas a tu familia, y ya no eres proveedor, ¿entonces qué eres? (V03 mujer, 21 años)
	Hombre	“(...) el hombre en el Perú tiene que ser quien cumpla el rol preponderante de la familia, quien para la olla como dicen pues no” (R14 hombre, 24 años)

Durante las últimas décadas, la integración de la mujer al mercado laboral, ha generado un empoderamiento significativo que deconstruye la estructura machista en nuestro país (Fuller, 2001). Al ser capaz la mujer de conseguir sus propios recursos económicos, ello genera que la idea de proveer asimétricamente se diluya, fomentando lo que algunos autores denominan “crisis masculina”, la cual se refiere a los sentimientos de incertidumbre personal que experimentan los hombres al sentirse desafiados por las mujeres en distintos niveles y no cumplir con el ideal hegemónico, de

hombre disciplinado y fuerte, que fue promovido por el capitalismo industrial desde hace 3 siglos atrás (Trujano, 2007; Callirgos, 2018). Ello remarca cómo la reconfiguración de roles hacia un modelo más equitativo basado en género, aún no ha sido asimilado del todo por la sociedad actual.

Con respecto al rol del hombre astuto, los(as) participantes relacionaron esta concepción con el hombre que se divierte saliendo a fumar, beber y conquistar a otras mujeres.

**Tabla 5**

*El rol de astuto desde la perspectiva de mujeres y hombres*

Rol	Género	Citas
Astuto	Mujer	“(..). Acá el hombre, digamos, tiene un tema con la virilidad bien fuerte ¿no? O sea, que es como que el hombre macho que tiene cincuenta mujeres, entonces los celos también son mayores, entonces lo ves hablando con alguien y ya crees que está sacándote la vuelta” (D08 mujer 21 años)
	Hombre	“Un machito fuma, bebe, tonea, sale a juerguear, está con un montón de flacas, gilea a cada rato, eeh... (...) O sea, estereotipos ¿no? Es Pendejo en el sentido que trata de sacarle la vuelta a las leyes... siempre... siempre de alguna forma buscando el beneficio propio ¿no? De salirse con la suya, en ese sentido” (A05 hombre, 24 años)

La astucia en esta cita se manifiesta a través de una virilidad asociada al instinto seductor del hombre. Desde esta línea de análisis se podría inferir que esta perspectiva niega la autosatisfacción femenina y coloca esta en cuanto ella se encuentre subordinada frente al varón, quien posee el privilegio de darle satisfacción (Polo, 2011).

En este sentido, si para los hombres, la virilidad se demuestra satisfaciendo a una mujer, y teniendo varias mujeres. Para ellas, el ideal de una mujer es muy distinto al del hombre, como se ha encontrado en estudios, a ella se la asocia con valores como: abstinencia, recato y decencia. Valores que en nuestra sociedad peruana aún son muy importantes, puesto que tienen una ventaja social. Por ejemplo, en el estudio Fuller (2004) con mujeres de zonas urbanas se encontró que estos valores asociados a la pureza sexual, les permite a ellas buscar mejores opciones conyugales porque son más apreciadas por sus posibles parejas, que son quienes les transmiten reconocimiento social a sus cónyuges, debido a que el prestigio para la mujer aún está mediado por el matrimonio.

En contra parte, tradicionalmente al varón se le ha asignado la posesión, control del cuerpo y sexualidad de la mujer. A manera que corresponde al varón tomar la

iniciativa en las relaciones sexuales y en el que la infidelidad es admisible en el varón y inaceptable en la mujer. Por lo cual, los hombres siguen teniendo el permiso social de ser infieles e incluso se les refuerza socialmente que estas conductas lo convierten en un conquistador que le permite demostrar su virilidad (Fuller, 2004; Castillo y Sedano, 2004; Polo, 2012).

Por otro lado, a partir de los roles mencionados, las participantes reflexionaron sobre la manera en que en el Perú se tienden a formar esquemas rígidos de la masculinidad, los cuales se van reforzando constantemente:

“(…) si el hombre da un pasito fuera de su círculo si intenta ser diferente o salirse del esquema de masculinidad que tiene, le va caer (…) en cambio si se mantiene en sus status quo cumpliendo todo lo que debería ser, su posición siempre sigue siendo de privilegio. En cambio, la mujer así se mantenga en su status quo y haga todo lo que se le pide que ella haga, igual se le va a chancar “(…) Por eso digo que el tema de la libertad de los hombres es bien restringido y todo el tiempo están en este esfuerzo de reafirmar constantemente su masculinidad. Entonces pienso que ese circulito que se les pone no les deja desarrollarse como humanos, no pueden expresar ni siquiera todas sus emociones no pueden llorar”

(V03 Mujer, 23 años)

“La identidad es muy frágil yo siento que la masculinidad es como un como un castillo de naipes. Supuestamente se ve muy fuerte, pero realmente es una cosa muy frágil. Ese porque los hombres también, o sea, también sufren, sufren un montón y están todo el tiempo teniendo que hacer cosas que les exigen. No pueden mostrar emociones, no pueden sentir cariño”.

(T13 Mujer, 21 años)

Sobre esto, es interesante añadir que muchos autores coinciden en señalar a la masculinidad hegemónica como un proceso en constante tensión y por lo que existe la necesidad de una reafirmación constante cumpliendo con los mandatos masculinos, lo cual demuestra falta de seguridad del varón sobre sí mismo y devaluación de lo femenino al asociarlo con rasgos de dependencia emocional en las relaciones sociales (Kimmel, 1997; Ruiz-Bravo, 2000; Fuller, 2001; Maritere Lee Stalescu, 2012; Segato, 2012).

Esta construcción de masculinidad evidentemente ha otorgado beneficios a hombres sobre mujeres. Sin embargo, existen investigadores que han empezado a develar que han ido apareciendo nuevas representaciones de la masculinidad en el que la versión masculina asociada a mostrarse poderoso y agresivo, ahora coexisten con hombre tiernos, dulces, y preocupados por labores domésticas o por sus relaciones

interpersonales, lo cual hasta hace unos años no era muy visible (Callirgos, 1996; Proyecto FORGE, 2017).

### **3.2 Concepciones sobre la pareja y su relación con la violencia**

#### **3.2.1 Los problemas de los hombres en relaciones de pareja:**

Con respecto a los problemas de pareja desde su dimensión psicológica, se encontró que los participantes identifican la dificultad que tienen los hombres para reconocer sus emociones.

“Los hombres en el Perú no tienen herramientas emocionales: "Cero herramientas emocionales", de cómo manejar tus emociones, de cómo identificar tus emociones. Cómo lidiar con la tristeza, con la ira, con los celos. Cómo no tienen herramientas, lo más fácil que tienen, la herramienta que sí tienen es ser agresivos, pegar, insultar, todas esas cosas (...) En contraposición siento que para las mujeres conversar de sus cosas es mucho más fácil (...), no creo que todas. Pero en general, yo creo tenemos menos roche de aceptar que estamos tristes o felices. Eso ya te muestra que tenemos más manejo emocional que los hombres”.

(T13, Mujer de 21 años)

La cita anterior coincide con un estudio latinoamericano en condiciones de pobreza, en el que se encontró que el conflicto de pareja está configurado por malestares emocionales y demanda de acuerdos. Para las mujeres, los conflictos están relacionados a su sexualidad (emociones, celos, infidelidad) y personalidad del varón (de actitudes machistas), mientras que para el varón, los conflictos tienen que ver con reconocer sus propias limitaciones y problemas (Zazueta y Sandoval, 2013).

En dirección opuesta a lo manifestado en la cita anterior, existe evidencia empírica en sociedades urbanas occidentales, que indica como los jóvenes varones se sienten crecientemente más cómodos expresando sus emociones con sus amistades (Allen, 2003; Gilmartin, 2007; en: Del Águila, 2013). Sin embargo, estudios en nuestro contexto, respaldan más bien que las mujeres continúan siendo más expresivas emocionalmente en comparación a los hombres, a quienes los estereotipos de género no les permiten expresar sus emociones abiertamente (Polo, 2012; Sánchez Rivas, 2014).

Con respecto a la dimensión social, se puede dilucidar que los(as) participantes mencionan como dificultad, el hecho de lidiar con los estereotipos sociales de cómo debería ser un hombre:

“Hace dos semanas más o menos, fuimos, a un centro poblado en Chíncha y me tocaba entrevistar a unas familias y en una de ellas era... súper estereotípica, o sea, el hombre trabaja, la mujer en casa; el hombre violento: ejercía violencia sobre los hijos, sobre la esposa (...) y cuando hablaba con él, (...) él no reconocía como los problemas de su carácter; de que él sea como el violento (...) que oprime a su esposa que no la deja trabajar y la obliga a quedarse en casa. Sabía que había un problema ahí y quería cambiar, como que tenía cierta disposición, pero... le resultaba muy difícil cambiar su carácter y pues está relacionado a esto que te digo de la dificultad que tendrán algunos hombres para luchar contra estos estereotipos que vienen de la sociedad pues ¿no? y que termina pues por generar como un clima de violencia y de ruptura dentro de la familia (...)”

(N10 Hombre, 21 años)

Los participantes señalan que los problemas que tienen los hombres en pareja están asociados a los estereotipos o esquemas rígidos que se tiene de la masculinidad. Como por ejemplo, el rechazo de expresar los sentimientos, pues el asociarse con lo femenino, se rechaza y se opta por mantenerse en los roles preestablecidos, para así obtener el privilegio de dominación heredado por el patriarcado (Quintero, 2007; en: Sánchez, 2014) acentuando así el modelo de dominación masculina y subordinación femenina (Bourdieu, 2000; Del Aguila, 2013; Delgado y Alvarado, 2008; Polo, 2012; Segato, 2003).

### **3.2.2 Resolución de los problemas en la pareja**

En este estudio se encontró una diferencia entre lo que perciben hombres y mujeres. Para las mujeres, por lo general los hombres imponen su forma de resolución de problemas o lo resuelven de forma práctica.

“Se me viene a la mente ese chico que dice ¡ya ya ya! está bien, yayaya se lo siento, lo siento, lo siento o el peluche, las rosas, ¡josea me viene ese a la mente esa idea de la práctica” (...) “Y de a que se le pase ¿no? Que se le pase a la chica o qué sé yo”

(V03 Mujer, 23 años)

“Creo que en la mayoría de veces se impone la forma de resolver un problema de pareja” Por ejemplo: "como inconscientemente el hombre va a pensar que puede sacar ventaja y sobreponerse hacia lo que la mujer le diga".

(S11 Mujer, 26 años)

Lo que perciben las participantes de este estudio, es que la forma en la que resuelven los hombres sus problemas de pareja, tiende a ser por lo general de una forma impositiva, que es lo que suele suceder en sociedades patriarcales androcéntricas, en el que se resuelven los conflictos por la necesidad aprendida del varón de implantarse

sobre la mujer, sometiéndola a sus criterios y prioridades e ignorando las de ellas (Escobar, 2002).

En cambio, el discurso de los participantes hombres reconoció que si bien es cierto hay hombres que no solucionan sus problemas de pareja conversando, hay quienes optan por dialogar, lo cual se asocia con un nivel alto de madurez:

“Creo que sí hay un número bien extendido de hombres que solucionan sus problemas de esa manera: mediante el diálogo. Tratan de resolver los conflictos de una manera mucho más horizontal ¿no? de una manera no impositiva, no opresiva... mmm... Hay quienes también optan por quizás no dar ninguna solución y no hay diálogo, no hay comunicación y el problema sigue ahí latente y ya. O sea, como que tu forma de enfrentar el problema es huir del problema”.

(N10 Hombre, 21 años)

“O sea, si es un hombre, si es un idiota, él lo soluciona diciéndole que sí y se va con otro para desfogar. Si es otro idiota, pero pisado, sólo le dice que sí a todo y se deja pisotear. Si es un hombre maduro soluciona sus problemas hablando “oe, ¿sabes qué? Me molesta esto. No me parece. Mira, ¿sabes qué? Discúlpame por la manera como actué, que no sé qué...” y ya. Soluciona hablando y si no se puede resolver, ¿qué vas a hacer? Lo aceptas y la dejas ir”.

(A05 Hombre, 24 años)

Esto coincide con múltiples estudios con víctimas de violencia de pareja, en el que se encontró que ellos consideran que el diálogo es elemental para resolver sus conflictos de pareja (Macarena, Moreno y García-Baamonde, 2009; Ruiz Sara, Ruiz Susana y García, 2012; Rojas-andrade, Galleguillos, Miranda, y Mar, 2013).

En resumen, cuando se aborda la forma en la que los hombres solucionan sus problemas de pareja, las participantes mujeres respondieron que, por tendencia, los hombres omiten sus problemas o los resuelven imponiéndose; mientras que los participantes hombres, si bien reconocieron lo mismo que las mujeres, ellos también consideraron que hay un grupo de hombres más maduros que resuelven sus conflictos dialogando.

Con respecto a esto, la literatura identifica que el imponerse finalmente es un recurso que solo puede permitirse a quienes tienen poder (Travis, 1992; en: Bonino, 1991) y lo que genera es acentuar el poder en la figura masculina; mientras, existen quienes consideran el diálogo como un medio para resolver sus conflictos, en donde existen condiciones de negociación más equilibradas y horizontales (Izquierdo, 2001).

### 3.3 La violencia en la pareja

Los participantes concibieron la violencia de pareja asociado al hecho de hacer daño a la pareja, y que ésta se vincula por lo general a relaciones de poder. Con respecto a esto, una participante profundiza, manifestando que las mujeres no son criadas para ejercer poder:

“Es raro que las mujeres ejerzan poder, no son criadas para esto: "las mujeres no tenemos, no somos criadas, para ejercer tanto poder... tener poder nosotras es una cosa rara, que tengas un poder en tu familia, que tengas un poder en tu partido, en tu pareja es una cosa como rara”

(T13 mujer, 21 años)

Diversas investigaciones, concuerdan en señalar que las relaciones de poder es un elemento explicativo de la violencia que ocurre en las relaciones de parejas. (Foucault, 1990; Cantera, 2005 en: Alencar-Rodríguez y Cantera, 2012; Pizarro, 2005) Incluso, desde la perspectiva de género se ha concebido que la violencia masculina contra las mujeres es un abuso de poder de una estructura social que favorece que los hombres violenten a las mujeres (Moreno, 1999; Walker, 2004; en (Alencar-Rodríguez y Cantera, 2012; Morales, 2009). Sin embargo, un estudio con jóvenes universitarios en Chile, muestra que los estudiantes de ambos sexos concuerdan en que en la violencia en parejas jóvenes asume una tendencia bidireccional. Esto coincide con investigaciones previas que señalan que en este grupo no se adaptaría el patrón de abusador masculino, dada la igualdad en la equidad de poder (Glass, Freland, Campbell, Yonas, Sharp y Kub, 2003; en: Póo y Vizcarra, 2008).

Los estudios expuestos anteriormente, concuerdan de alguna manera con la perspectiva de esta participante, que consideraría que en muchos casos la violencia se encuentra posibilita más cuando una persona se encuentra en una relación de poder, por encima de la otra, sin que esto no necesariamente corresponde a un sexo o género, sino a la capacidad y situación en la que se encuentre alguno de ellos para ejercer poder.

Con respecto a la frecuencia de la violencia de pareja, se mencionó que esta es mayoritariamente hacia la mujer, aunque también se comentó sobre la violencia hacia el varón.

“Si bien es cierto lo más probable debe ser que un hombre le pegue a una mujer, pero también hay que ver las cosas que van más allá de eso. Por ejemplo, qué tanto un hombre va a denunciar una situación de violencia por su esposa o por su pareja...”

(A12 mujer, 20 años)

Todos los participantes de este estudio consideran que es más frecuente la violencia hacia la mujer a comparación del hombre, lo cual concuerda con evidencia empírica de la ENDES y ENARES 2016 en el que se reveló que, en el 2015, más del 60% de las mujeres sufrieron algún tipo de violencia por parte de su pareja. (INEI, 2016; Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI, 2016). No obstante, existen estudios que reportan que existen hombres que también son afectados, y cada vez se están atreviendo a denunciar más a pesar de la burla y humillación que deben soportar en una sociedad que los cataloga como agresores (Becerra et al., 2009; Rojas-andrade et al., 2013).

Con respecto al tipo de violencia que se ejerce en pareja. Los entrevistados comentaron de los distintos tipos: física, psicológica, sexual y simbólica. Aunque los(as) participantes señalaron que la más frecuente es la violencia psicológica.

(...) creo que también hay psicológica... lo que te decía, o sea, digamos, creo que tiene que ver con cuáles son las partes vulnerables de la persona y jugar con estas partes por un tema de poder (...) yo percibo más lo psicológico porque lo físico, se trata de ocultar más al menos en el entorno en el que yo me muevo pero, ahora, sé que existen otras realidades en donde, obviamente, esto es pan de cada día (...) he tenido amigas bien rayadas(...)es que también las mujeres pueden ser bien como manipuladoras y todo, pero solamente cuando la mujer lo hace es más comprendido también (...)

(D08, mujer 20 años)

La percepción de los participantes sobre la incidencia de los tipos de violencia de esta investigación coincide con los reportes del Centro Emergencia Mujer y la ENDES, quienes indican que el mayor tipo de violencia que se produce en parejas es la de tipo psicológico, por encima del 48.8% (INEI, 2016; MIMP, 2016). Incluso, diversas investigaciones coinciden en señalar que las mujeres ejercen predominantemente más violencia psicológica (Aguirre Infante & Manuela, 1997; Flores, Gajardo, Mardones, y Uribe, 2004; Ana Maria Póo y Vizcarra, 2008; Reyes, 1997), la cual es más difícil de detectar, dado que, se dirige a la subjetividad de las personas (Delgado y Alvarado, 2008).

Cuando se abordó sobre los tipos de violencia, un dato interesante, es que los estudiantes de sociología que fueron entrevistados, se refirieron constantemente a la violencia simbólica, la cual se puede entender de la siguiente manera:

“Violencia simbólica es una violencia que ejerce de manera más caleta. "Por ejemplo, que digan que una mujer no puede regresarse sola en un taxi de noche. Y que un hombre se ofrezca, ¡no! yo te acompaño. Eso podría ser interpretado más allá de un acto de buena gente o de bondad o de preocupación del hombre podría ser también un tipo de violencia simbólica ¿no?

(A12 mujer, 20 años)

Es posible entender que la violencia simbólica, haya sido de las más mencionadas por los estudiantes de sociología, debido a que este concepto fue instituido por el sociólogo Francés, Pierre Bourdieu en la década de los 70, para especificar la relación social donde el "dominador" desempeña un modo de violencia indirecta y no física en contra de los "dominados", los cuales al no evidenciarla o ser conscientes de dichas prácticas en su contra, se convierten en cómplices silenciosos de la dominación a la que están sometidos, reforzando de esta manera éste mandato cultural en el cuerpo, la psique y las relaciones sociales (Bourdieu, 2000; Segato, 2016; Lamas, 2017).

### **3.3.1 Estereotipos del hombre violentado por su pareja**

Con respecto a las representaciones sociales sobre los estereotipos del hombre que es violentado por su pareja, se halló que los participantes identificaron cómo estos se encuentran asociados a características femeninas.

“posiblemente sea como descrito con características femeninas, pero en un sentido, este despectivo, degradante no, seguro es un, es alguien que se dejan mandonear, porque lo otro es que él mande, es alguien que no se hace respetar, que sea o también un poco infantilizado, el hijito de mami que no llego a crecer sino se quedó”

(V03 mujer, 23 años)

“Es una persona débil, pasiva. Una persona que se frustra ante una situación (...) que no tiene los recursos para hacerle pie a los problemas. Se asusta mucho (...) son unos tontos (Risas), Que no tienen mano firme, que no tienen mano dura”

(J01 hombre, 21 años)

Asimismo, muchos de los participantes de este estudio mencionaron una serie de etiquetas o apodos a aquellos hombres que podrían ser violentados por sus parejas, como se demuestra a continuación:

“sinónimos de pisado, es que no sé si se entienda, pero ¿has visto los chicles en las discotecas que los pisan un montón? Ya pues es como ‘un chicle de discoteca’, que todo el mundo lo pisa y así hay varios sinónimos. (...) ¿conoces Quilca? (...) pareces Quilca que todo el mundo te pisa, (...) lorna, quedado, chupado, cosas así. O sea lorna más asociado a que es huevón. De tonto, el chupado también como que de tonto. Creo que el lorna de huevón es más como que de estúpido como que realmente eres un lorna ¿Por qué haces eso? Pero el pisado es más como

que si tienes conciencia de alguna manera igual lo haces en cambio yo creo que en lorna creo que ni siquiera te pusiste a pensar que estaba haciendo pisado”.

(A09, Mujer 21 años)

“Todos apuntan a que no está siendo un hombre o el hombre que debería ser, no estás cumpliendo: el saco largo, porque, porque te dejas mandar; el hijito de mami, porque, porque no puedes asumir de manera autónoma, de manera responsable tus deberes, tus responsabilidades, ¡qué sé yo!

(V03, mujer 23 años)

Los apelativos descalificadores usados por los participantes acerca de los hombres violentados por sus parejas, coinciden con múltiples estudios en el Perú, que consideran que éstos son muy usados para describir al sujeto que está feminizado porque su pareja toma las decisiones (Castillo, y Sedano, 2004; Fuller, 1998; Polo, 2012). En específico se ha encontrado, en un estudio en el Perú, que etiquetar a un hombre como “*pisado*” o “*saco largo*” tiene una connotación negativa; pues lo presenta como aquel que ha perdido su lealtad hacia el grupo de pares por el de su relación, y con ello ha perdido prestigio ante los demás, porque no encaja dentro de los mandatos de la masculinidad hegemónica (Fernández, 2004; Fuller, 2001; Ruiz-Bravo, 2000; Segato, 2012; Vilche, 2017).

Con lo anterior es posible entender que en nuestra sociedad lo femenino o feminizado se encuentra devaluado y violentado, lo cual coincide con la postura de algunas feministas que sostienen que el desplazamiento de varones a la posición femenina significa la rapiña y condena del cuerpo feminizado que ha sido reducido y sometido, y a su vez fortalece los vínculos de opresión masculina perversa, generando violencia y aprisionando a lo femenino a asumir un rol de sumisión (Sawyer, 1970; Stoltenberg, 1974; Plenck, 1977; en: Callirgos, 2018; Segato, 2003a; Segato, 2016).

### **3.3.2 Posibles motivos por los que se ejerce violencia de pareja**

Al considerarse importante seguir explorando sobre la violencia de pareja, se realizó preguntas a los participantes referido a los posibles motivos o factores por los cuales los hombres pueden ser violentados. Sin embargo, es posible denotar que la literatura registrada estos motivos, no solo hacia al varón, sino también hacia la mujer.

En primer lugar, se describieron los motivos relacionados con la capacidad física lo cual lo colocaría en una desventaja tangible:

“Probablemente un hombre que tenga discapacidad tenga más posibilidad de sufrir violencia (...) porque no es lo mismo que tenga ceguera, sordomudo o autista”

(S11 mujer, 26 años)

En este caso, una de las participantes, describe que un hombre puede ser violentado debido a que se encuentra en una condición de discapacidad, con respecto a esto, la literatura ha identificado que la asimetría de género favorece el control y dominio de la pareja (Expósito, 2011).

En relación a aspectos psicológicos, lo que se encontró es que el hombre también podría ser violentado por celos, enfermedades mentales, y baja autoestima. Sobre esta última variable, algunos(as) de los participantes refirieron que los hombres con baja autoestima es posible que permitan más la violencia.

“Puede ser que, por circunstancias negativas, su autoestima no sea tan alta y permita que otras personas lo violenten (...) creo que todas las personas tienen autoestima, pero a veces no es suficiente como para no dejarse que otra persona los violenta”

(K04 mujer, 26 años)

¿Qué tanta relación tiene la autoestima con la violencia? existen múltiples estudios que demuestran la relación entre esas dos variables. Por ejemplo, un estudio con adolescentes en México, demostró que existe una asociación significativa entre la violencia de género y la autoestima. Encontrándose que una alta autoestima en la vida personal y profesional es un factor protector contra cualquier tipo de violencia (Estela, Martínez, González Acevedo, Lourdes, y Blanco, 2011). Asimismo, lo encontrado en este estudio, coincide con otros estudios de investigación cualitativa, que demuestran que una de las características psicológicas de un hombre que es violentado por su pareja es la baja autoestima (Rojas-andrade et al., 2013).

Con respecto a los celos como motivo para ser violentado, los participantes argumentaron que podría ser un motivo justificador de la violencia y que el hombre lo acepta por haber sido infiel.

“Creo que más asociado a la infidelidad, con los celos, y que haya sido algo mínimo y no lo hayan comentado en el momento y que se haya acumulado y en algún momento explote y esa explosión podrían ser golpes (...) haber sido infiel y justificas el hecho de que está bien me lo merezco porque fui infiel”

(A09, mujer 21 años)

Con respecto a esto, un estudio con jóvenes hombres entre 20 y 25 años en relaciones de noviazgo en México, encontró que los celos es el principal factor para que comience los problemas de pareja (Pacheco y Castañeda, 2013), lo cual, coincide con lo que señala la participante al denotar que la violencia de pareja comienza con los celos. Asimismo, un artículo en una ciudad mexicana analizó que a nivel de representaciones

sociales los campesinos oaxaqueños ejercían y justificaba la violencia a partir de la infidelidad femenina (Figueroa, 2010).

Con respecto a la dimensión social, lo que se encontró es que los factores por los cuales podría ser violentado un hombre están asociados al control autoritario, situación económica, industria del entretenimiento, creencias y prejuicios sociales, y los antecedentes de violencia familiar.

En lo referente a la situación económica lo que se encontró es que este puede convertirse en un motivo de violencia en la medida en que las parejas violentan debido a que no son capaces de abastecer a sus familias.

“Existen muchísimas familias en las que el hombre es el que mantiene a la familia, o sea viven con una presión muy grande día a día de, abastecer a sus familias y las mujeres a veces no son conscientes de toda la carga que esta persona puede tener. Lo despiden del trabajo y en vez de apoyarlo, no sé, les gritan, no sé, les... no, no, no los contienen sino los... o sea, no sé, la típica “no, si no traes plata esta semana me voy de la casa”, “me voy a vivir con mis papás”, o sea, me pongo un poco a pensar en eso y creo que eso también es una forma de violencia”

(D08 mujer, 21 años)

Con respecto a esto, diversos estudios de residentes en países España, México, Perú, Puerto Rico, y el Salvador, encontraron que cuando se aborda sobre los motivos de violencia de pareja se produce el consenso que esto podría estar ligado a dificultades económicas (Becerra, Flores y Vásquez, 2009; Cantera, y Blanch, 2010; Fiestas et al., 2012).

Otro motivo de raíz social, que describe los participantes es el asociado a las creencias feminazis:

“El tema del feminismo hace que las chicas piensen que está bien agredir a un hombre que “no, que una mujer es libre e independiente y no puede dejar que, sublevar, que el machismo opresor, que no sé qué”. Hasta ahí todo chévere, pero cuando empiezas a decir “y tú tienes que sacarle la mierda a ese huevón, que no sé qué (...) Entonces, ese tema del neofeminismo, feminazi es uno de los factores, creo yo, que podrían hacer que las chicas maltraten a sus parejas”

(A05 hombre, 24 años)

Con respecto al comentario anterior, es importante analizar los orígenes del término *feminazi*, el cual surge como una campaña de desprestigio hacia las feministas y es como una forma de describir de manera algo ambigua, a mujeres que creen en la superioridad de su sexo frente al de los varones y que quieren imponerse a estos utilizando prácticas totalitarias (Torres, 2017). En este sentido el término feminazismo se utiliza como una expresión machista de ultraderecha para insultar a personas

feministas, debido al daño experimentado por la pérdida del privilegio social (Elbaum, 2017). Por ello, es posible que, por la descripción de este participante, este refiriéndose a lo que se denomina “Hembrismo”, que es un concepto opuesto al machismo, en el que se cree que las mujeres son superiores al hombre, y tienen una actitud voraz por anular a los hombres y demostrar que pueden más que ellos.

Otro elemento que considera un estímulo para la violencia hacia el varón, es la presión que tiene de su entorno:

“Creo además que las presiones llevan muchas veces a que se den situaciones de violencia ¿no? Como que si te saca la vuelta ¡tienes que defenderte!, tienes que pegarle, tienes que insultarlo, tienes que insultarla o que si alguien te falta el respeto tienes que hacer algo en base a eso son cosas sociales también, son presiones que se ejercen a las personas como para hacerlo”.

(A12 mujer, 20 años)

Según los participantes la presión social de tus pares, cumple un rol importante en la generación de la violencia. Ello coincide con un estudio, en el que se demuestra que la presión de los pares y los estereotipos de género tienen mayor influencia en la violencia que ocurre en el noviazgo (VN) que en la violencia en parejas adulta o Violencia Íntima de Pareja (VIP) (Rubio-Garay, Carrasco, Amor, y López-González, 2015).

Por otro lado, algunos participantes reconocieron que la violencia estaría relacionado al cuestionar los estándares sociales. Por ejemplo, aceptar que una mujer puede ejercer violencia, dando a entender que dentro de su relación de pareja no va ser sumisa.

“La violencia hacia el hombre, muchas es un cuestionar los estándares sociales que se tienen ¿no? Demostrar que una mujer también puede ejercer violencia, que una mujer no es inferior al hombre, que una mujer puede defenderse. Ese tipo de cosas muchas veces es la causa de violencia sobre todo física, creo yo, pero... no sé. (...)”

(A12 mujer, 20 años)

“Que vea que ella también tiene una voz fuerte dentro del hogar, dentro de la casa o dentro de la relación de pareja, que no se deja dominar muy fácil con el hombre, darle a entender que la mujer no va a ser sumisa (...)”.

(Y02 hombre, 26 años)

Con respecto a este último punto, no se ha encontrado literatura que registre que la mujer puede agredir para demostrar que puede ejercer violencia. En sentido opuesto, existe bibliografía que indica que la tarea de demostrar es algo que corresponde al ser hombre (Ruiz Bravo, 1997; Fuller, 2001; Polo, 2012). Sin embargo,

literatura reciente podría entender que dicha tarea, puede ser algo que no necesariamente realice un hombre; sino también una mujer, y a esto se le denomina “Capital Simbólico” en el que se entiende que tanto el capital masculino como el capital femenino son intercambiables (Miller, 2014). Por ello, pueden existir contextos en los que la mujer, asume parte del capital masculino<sup>5</sup> como es el hecho de demostrar con la finalidad de ejercer poder en determinado momento.

Adicionalmente, se pueden agrupar los posibles factores en dos grupos. Por un lado, los que son condiciones estructurales de desventaja: físicas, psicológicas o sociales de la víctima de violencia que independiente pueden contar con una discapacidad física, baja autoestima, enfermedades mentales, escaso control de sus celos y las situaciones económicamente precarias que favorecerían un clima de violencia dentro de la pareja. Por otro lado, los del contexto inmediato del sujeto, que presionan a justificar el ejercicio de la violencia como un intento de autodefensa o de cuestionar los estándares sociales demostrando, por ejemplo, que las mujeres no van a dejarse violentar dentro de una pareja.

Finalmente, es importante entender que un fenómeno tan complejo como el de la violencia de pareja no puede ser comprendido mediante un solo factor de los anteriormente expuestos, sino como la interacción de varias dimensiones biológicas, psicológicas y sociales que han sido expuestas en estas páginas. La siguiente sección presenta la integración de estos factores, así como otras conclusiones vinculadas a la problemática en cuestión.

---

<sup>5</sup> **Capital masculino:** se refiere al poder social que brinda la exhibición de rasgos y comportamientos asociados con la masculinidad ortodoxa y estereotípica (Ravenhill, James; De Visser, 2017)

## CONCLUSIONES

En esta tesis se exploraron las representaciones sociales sobre la masculinidad y su relación con la violencia de pareja, encontrándose como resultado principal que la concepción de la masculinidad que exponen los participantes corresponde a un ideal de masculinidad hegemónica, y esto genera dificultades a los hombres en sus relaciones de pareja. Por ejemplo; se concibe como problemática, la presión hacia los hombres para cumplir con los mandatos o esquemas rígidos de la masculinidad hegemónica, como el no expresar sus sentimientos, mostrarse como figura de autoridad, viril y proveedor de recursos. Una dinámica, que engendra en sí misma posibles motivos de violencia en las relaciones. A continuación, se especifican estos hallazgos:

- Las representaciones sociales de los jóvenes universitarios de esta investigación reconocen que su sociedad concibe al hombre, bajo el ideal de la masculinidad hegemónica, es decir como un ser que posee pene, que no manifiesta sentimientos de debilidad, y que demuestra su rol de dominante, proveedor y astuto.
- Además, se encontró que se concibe que los hombres en relaciones de pareja se mantienen en sus esquemas rígidos de masculinidad, como, por ejemplo, no llorar. A su vez, los mismos participantes reconocieron que esta rigidez es una problemática con lo que tiene que luchar su mismo género.
- Con respecto a las soluciones de los hombres en relaciones de pareja, las participantes mujeres identificaron que los hombres omiten sus problemas o tratan de imponer su forma de solución; mientras que, los participantes varones, manifestaron que si bien existen hombres que no solucionan sus problemas, reconocieron que sí existen quienes optan por el diálogo.

- Con respecto a la violencia de pareja se encontró que se concibe a la violencia como el acto de generar daño a la otra persona y en el que existen relaciones de poder. Se reconoció que el mayor tipo de violencia es psicológica, y que el fenómeno de la violencia afecta con mayor frecuencia a la mujer, aunque reconocieron también que son pocos los hombres que se atreven a denunciar. Sin embargo, los datos estadísticos indican que esta cifra va en aumento (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2014; Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), 2018; Rojas-Andrade, Galleguillos, Miranda, y Mar, 2013).
- En los resultados de la sección de violencia de pareja emergió también el concepto de violencia simbólica, por parte de los estudiantes de sociología, quienes la definieron como un modo de violencia indirecta y de complicidad colectiva que refuerza el modelo de dominación masculina y subordinación femenina.
- En específico, cuando se exploró sobre los hombres que son violentados por su pareja, se encontró que éstos son etiquetados con connotaciones negativas, como “Saco largo”, “pisado”, entre otros, dando a entender que, han perdido el prestigio frente a sus pares, feminizándose de esta manera y alejándose del modelo de masculinidad hegemónica que subordina y denigra permanentemente lo feminizado.
- Finalmente, en este estudio se exploraron los posibles motivos por los que un hombre puede ser violentado, factores que interactúan entre sí y en realidad pueden afectar tanto a hombres y mujeres dentro de una relación, y que están vinculados a condiciones de desventaja estructural ya sea biológica, psicológica o social, así como también factores que se encuentran en el contexto inmediato del sujeto que lo presionan a justificar o defender el ejercicio de la violencia.

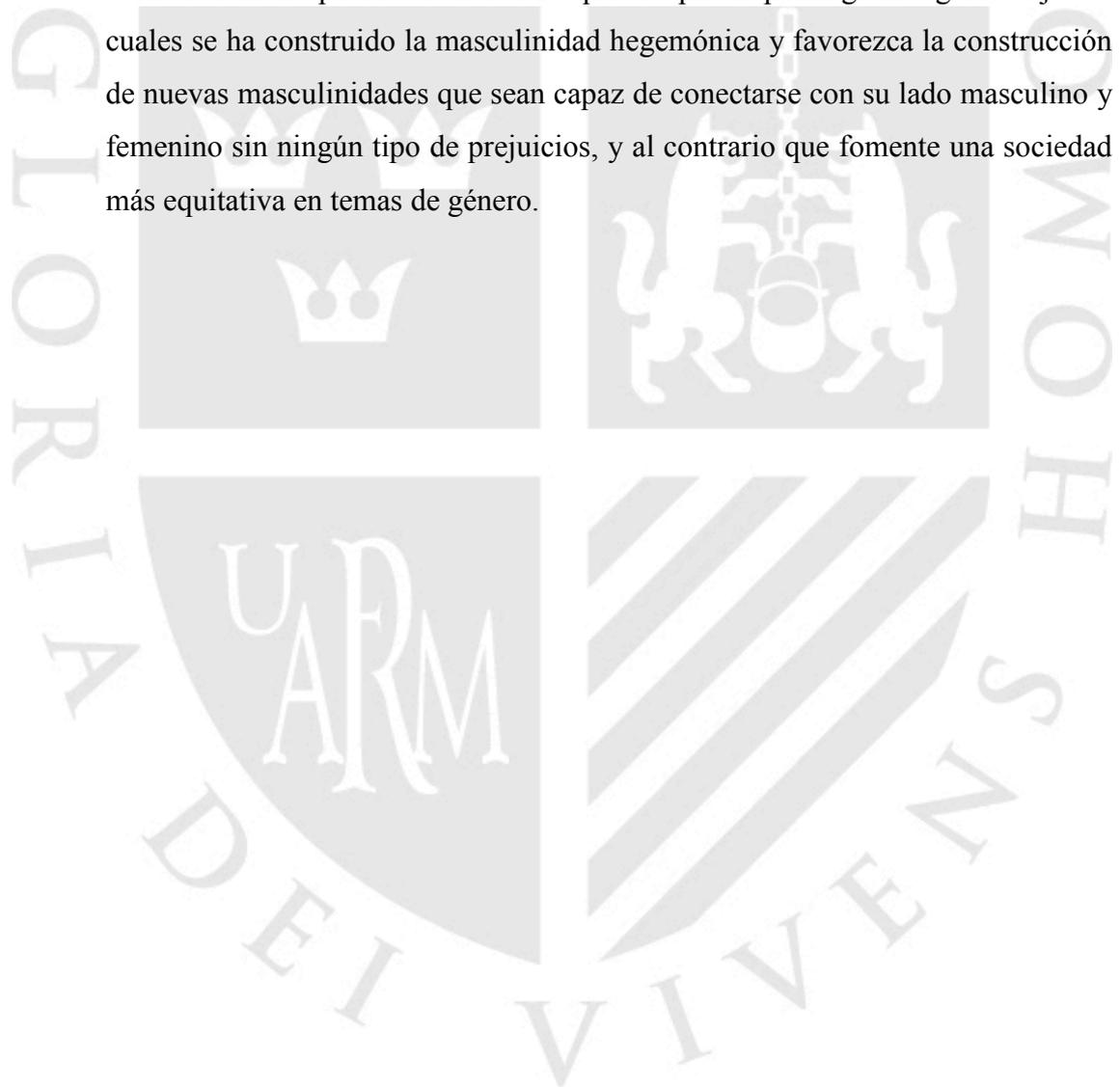
## RECOMENDACIONES

Esta tesis a fin de aportar a la sociedad y la comunidad académica hace las siguientes recomendaciones:

- **Para la academia:** una limitación importante en este estudio, ha sido la falta de descripción sobre las características que tiene la población sobre la cual estaban identificando las representaciones sociales. Lo cual impide sostener que los jóvenes, estén haciendo referencia solo a parejas jóvenes, cuando existe la posibilidad que hayan descrito a parejas adultas o mayores. Por ello, se sugiere que, al realizar investigaciones cualitativas sobre representaciones sociales, el investigador pueda realizar el encuadre respectivo al participante sobre el grupo social del cual está interesado investigar a fin que las respuestas se enmarquen en este contexto. Así también se recomienda explorar el fenómeno de la violencia de pareja desde otros enfoques de estudio, como el fenomenológico que podrían profundizar y describir mejor las características de la violencia de pareja.
- **Para el gobierno y las políticas públicas:** El enfoque actual de nuestras políticas públicas visibilizan a la mujer como principal víctima de violencia. Sin embargo, deja de lado que el impacto de la violencia, constituida por este sistema machista, tiene repercusiones en toda la sociedad, la cual se encarga de reforzar en sí misma, tantos estereotipos de género en hombres y mujeres. Por esto, se sugiere, formular políticas públicas y estrategias institucionales con un enfoque relacional para que el ciudadano pueda entender que la problemática de género afecta tanto a hombres como mujeres originando prácticas discursivas o

de acción que refuerzan el sistema hegemónico machista, que oprime a lo feminizado y otorga privilegios a “los machos”.

- **Para las Universidades:** Las universidades deben mantener el espacio de reflexión académica sobre los estereotipos y el sistema de inequidad de género en nuestra sociedad. Por lo tanto, se recomienda que las universidades contemplen dentro de su formación académica contenidos que aseguren el desarrollo de un pensamiento crítico que rompa los paradigmas rígidos bajo los cuales se ha construido la masculinidad hegemónica y favorezca la construcción de nuevas masculinidades que sean capaz de conectarse con su lado masculino y femenino sin ningún tipo de prejuicios, y al contrario que fomente una sociedad más equitativa en temas de género.



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguirre Infante, A. M., y García Quiroga, M. (1997). Violencia prematrimonial: Un estudio exploratorio en universitarios. *Ultima Década*, 6, 229–248.
- Alberdi, I., y Matas, N. (2002). La violencia doméstica. Informe sobre los malos tratos a mujeres en España. *Barcelona: Fundación "La Caixa,"* 510–512. Recuperado de [http://www.gadeso.org/sesiones/gadeso/web/14\\_paginas\\_opinion/sp\\_10000409.pdf](http://www.gadeso.org/sesiones/gadeso/web/14_paginas_opinion/sp_10000409.pdf)
- Alencar-Rodríguez, R., y Cantera, L. (2012). Violencia de Género en la Pareja: Una Revisión Teórica. *Psico*, 43(1), 116–126.
- Archer, J. (2000). Sex Difference in Aggression Between Heterosexual Partners: A Meta Analytic Review. *Psychological Bulletin*, 126(5), 651–680. <http://doi.org/10.1037//0033-2909.126.5.651>
- Arconada y Lomas. (2003). La construcción de la masculinidad en el lenguaje y en la publicidad. In Paidós Ibérica (Ed.), *¿Todos los hombres son iguales? identidades masculinas y cambios sociales* (pp. 145–204). Madrid, España.
- B Vizcarra, A. P. (2007). *Violencia en jóvenes universitarios: Una realidad silenciada*. Universidad de La Frontera.
- Becerra, S., Flores, M., y Vásquez, J. (2009). Violencia doméstica contra el hombre en la ciudad de Lima, *12*(21), 38–54.
- Bonino, L. (1991). Micromachismos: La Violencia Invisible En La Pareja. *Micromachismos: La Violencia Invisible En La Pareja*, 19.
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación Masculina*. Barcelona. Recuperado de [http://books.google.com/books?hl=en&lr=&id=CUraAAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PP2&dq=PIERRE+BOURDIEU&ots=XfHWF7L0gc&sig=Qu9RfqLMU3VTwv4IvzgX6a6pb8I%5Cnhttp://books.google.com/books?hl=en&lr=&id=CUraAAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PP2&dq=Pierre+bourdieu&ots=XfHWF7L0k8&sig=-\\_PJ-duh](http://books.google.com/books?hl=en&lr=&id=CUraAAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PP2&dq=PIERRE+BOURDIEU&ots=XfHWF7L0gc&sig=Qu9RfqLMU3VTwv4IvzgX6a6pb8I%5Cnhttp://books.google.com/books?hl=en&lr=&id=CUraAAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PP2&dq=Pierre+bourdieu&ots=XfHWF7L0k8&sig=-_PJ-duh)
- Butler, J. (2007). El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad. *Paidós*, 316. <http://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Callirgos, J. C. (1996). ¿El otoño del patriarca? In DESCO (Ed.), *Sobre héroes y batallas* (pp. 363–370). Lima.
- Callirgos, J. C. (2018). ¿Masculinidad en Crisis? Continuidades y Cambios. In *Crisis de la Masculinidad*. Retrieved from <https://www.youtube.com/watch?v=0r3SLSszmMY&feature=youtu.be>
- Cantera, L., y Blanch, J. (2010). Percepción Social de la Violencia en la Pareja desde los Estereotipos de Género. *Intervención Psicosocial*, 19(2), 121–127. <http://doi.org/10.593/in2010v19n2a3>
- Castillo, Y., y Sedano, C. (2014). *Universidad Nacional Del Centro Del Peru*. Universidad Nacional del Centro de Perú.
- Cho, H. (2012). Examining Gender Differences in the Nature and Context of Intimate

- Partner Violence. *Journal of Interpersonal Violence*, 27(13), 2665–2684. <http://doi.org/10.1177/0886260512436391>
- Corry, C. E., Fiebert, M. S., y Pizzey, E. (2001). Controlling domestic violence against men. *6th International Conference on Family Violence*, 22(5). Recuperado de <http://www.ejfi.org/DV/dv-9.htm#control>
- Creswell, J. W. (2013). *Research Design: Qualitative, Quantitative, and Mixed Methods Approaches*. *Research design Qualitative quantitative and mixed methods approaches*. <http://doi.org/10.1007/s13398-014-0173-7.2>
- Datum International. (2016, August 13). El 74% considera que el Perú es una sociedad machista. *Perú 21*. Lima. Retrieved from <https://peru21.pe/lima/74-considera-peru-sociedad-machista-infografia-225689>
- Del Águila, E. (2013). Hacerse hombre: algunas reflexiones desde las masculinidades/Being a man: some reflections from masculinities. *Política y Sociedad*, 50(3), 817–833,1170. Recuperado de [http://libproxy.lib.unc.edu/login?url=http://search.proquest.com/docview/1493995505?accountid=14244%5Cnhttp://vb3lk7eb4t.search.serialssolution.com?ctx\\_ver=Z39.88-2004&ctx\\_enc=info:ofi/enc:UTF-8&rft\\_id=info:sid/ProQ%3Asoacabs&rft\\_val\\_fmt=info:ofi/fmt:kev:m](http://libproxy.lib.unc.edu/login?url=http://search.proquest.com/docview/1493995505?accountid=14244%5Cnhttp://vb3lk7eb4t.search.serialssolution.com?ctx_ver=Z39.88-2004&ctx_enc=info:ofi/enc:UTF-8&rft_id=info:sid/ProQ%3Asoacabs&rft_val_fmt=info:ofi/fmt:kev:m)
- Díaz, G., y Andrés, R. (2005). La entrevista cualitativa. *Universidad Mesoamericana*, 31. Recuperado de <http://www.geiuma-oax.net/cursos/entrevistacualitativa.pdf>
- Duarte, E., Gómez, J. F., y Carrillo, C. D. (2010). Masculinidad y hombre maltratador; pueden las creencias de hombres y mujeres propiciar violencia de género? *Revista de Psicología*, 19, 7–30. Recuperado de <http://www.anales.uchile.cl/index.php/RDP/article/viewArticle/17104>
- Duque, C. (2010). Judith Butler y la teoría de la performatividad de género. *Revista de Educación y Pensamiento*, 85–95.
- Elbaum, J. (2017). Feminismo y nuevas masculinidades. In *TEDxSanIsidroWomen*. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=jRhR1HCWORE>
- Escobar, J., y Bonilla Jiménez, I. (2009). Grupos Focales: Una Guía Conceptual y Metodológica. *Cuadernos Hispanoamericanos de Psicología*, 9(1), 51–67.
- Escobar, M. (2002). La comunicación en la relación de pareja. *Revista Española de Cooperación Internacional Para El Desarrollo*, 1(3), 2–11.
- Espinar, E. (2003). Violencia de género y procesos de empobrecimiento: estudio de la violencia contra las mujeres por parte de su pareja o ex-pareja sentimental, 383. Recuperado de <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/9905>
- Espinoza, A., y Pérez, G. (2008). *Percepciones Sociales Acerca de los hombres víctimas de violencia por parte de su pareja*. Universidad de Costa Rica. Recuperado de <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/tfglic/tfg-l-2008-11.pdf>
- Estela, M., Martínez, R., González Acevedo, C. E., Lourdes, M., y Blanco, H. (2011). Violencia de Género y Nivel de Autoestima en las Relaciones de Noviazgo de los Adolescentes. *Desarrollo Científ Enferm*, 19(1), 25–29. Recuperado de [http://www.index-f.com.roble.unizar.es:9090/dce/19pdf/19-025.pdf%5Cnhttp://www.index-f.com.roble.unizar.es:9090/new/cuiden/extendida.php?cdid=668342\\_1](http://www.index-f.com.roble.unizar.es:9090/dce/19pdf/19-025.pdf%5Cnhttp://www.index-f.com.roble.unizar.es:9090/new/cuiden/extendida.php?cdid=668342_1)
- Expósito, F. (2011). Violencia de género. *Mente y Cerebro*, 48, 20–25.
- Fernández, R. P. (2004). *Representaciones de la masculinidad en adolescentes de dos grupos de diferentes estrato socio-económico de Lima Metropolitana*. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Ferrero, V. (2015). *La persistencia de la hegemonía masculina en la cultura occidental ante la necesidad de un nuevo modelo de identidad. El soldado como arquetipo de*

- la masculinidad hegemónica en las prácticas artísticas del siglo xxi*. Universidad Miguel Hernández.
- Fiebert, M. S., y Gonzalez, D. M. (1997). College women who initiate assaults on their male partners and the reasons offered for such behavior. *Psychological Reports*, 80(2), 583–590. Recuperado de <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=sih&AN=SN023500&lang=es&site=ehost-live>
- Fiestas, F., Rojas, R., Gushiken, A., y Gozzer, E. (2012). [Who is the victim and who the offender in intimate partner physical violence? An epidemiological study in seven cities of Peru]. *Rev Peru Med Exp Salud Publica*, 29(1), 44–52. <http://doi.org/S1726-46342012000100007> [pii]
- Fiestas, F., Rojas, R., Gushiken, A., y Gozzer, E. (2012). ¿Quién es la víctima y quién el agresor en la violencia física entre parejas? Estudio epidemiológico en siete ciudades del Perú. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 29(1), 44–52. Recuperado de [http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S1726-46342012000100007&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S1726-46342012000100007&script=sci_arttext)
- Figueroa, M. E. (2010). La violencia de género como estrategia masculina para afrontar el cambio en las mujeres. El caso de socias y socios de una empresa rural en Oaxaca. *Trace*, 57, 48–64. Recuperado de <https://journals.openedition.org/trace/1477#quotation>
- Flick, U. (2015). *EL diseño de investigación cualitativa*. (Morata S.L., Ed.). Madrid.
- Flores, S., Gajardo, R., Mardones, G., y Uribe, L. (2004). *Jóvenes universitarias que legitiman la violencia en sus relaciones de pololeo*. Universidad de Temuco. Recuperado de <https://es.scribd.com/doc/56674689/Tesis-de-Violencia-en-La-Pareja>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia -UNICEF. (2000). La violencia doméstica contra mujeres y niñas. *Innocenti Digest*, (6), 30. <http://doi.org/INNOCENTI DIGEST>
- Foucault, M. (1990). *Tecnologías del Yo y otros textos afines*. *Journal of Chemical Information and Modeling*. <http://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Fuller, N. (1998). Discursos y Representaciones de Masculinidad Entre Varones de Clase Media del Perú. *Luz Repositorio Académico*.
- Fuller, N. (2001). *Masculinidades: Cambios y permanencias*. Lima: Fondo Editorial PUCP.
- Fuller, N. (2004). *Jerarquías en jaque. Estudios de género en el área andina*. Lima: Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú.
- Galbán, H. y F. T. (2014). Hombres violentados en la pareja . Jóvenes de Baja California , México Men in couples experimenting violence . Baja California , Mexico Youth, II, 129–155.
- García, A y Carrasco, J. (2003). *Violencia y Género*. (Pontificia Universidad de Comillas, Ed.). Madrid.
- González, B. (1999). Los estereotipos como factor de socialización en el género. *Comunicar: Revista Científica Iberoamericana de Comunicación y Educación*, (12), 79–88. Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=262537&info=resumen&idioma=SPA>
- Hamel, J., y Nicholls, T. L. (2007). *Family intervention in Domestic Violence*.
- Hernández, T., y Isaac, C. (2005). Procedimiento para el diseño e implantación de un sistema de gestión integrado en el biocen. *Calidad*, XXVIII(2), 28–33.
- INEI. (2016). Encuesta Nacional sobre relaciones sociales ENARES 2013 y 2015. *Inei*,

- 2015, 1–134.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI. (2016). Encuesta Demográfica y de Salud Familiar - 2015. *INEI*, 53(9), 1689–1699. <http://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Izquierdo, M. J. (2001). Las relaciones hombres-mujer: imponer, pactar dialogar.
- Joaquín, S., y Ben, P. (2017). ¡Éramos Tan Diferentes y Nos Parecemos Tanto! Cambios en las masculinidades hétero y homosexuales durante las últimas cuatro, 6, 29–48.
- Jodelet, D. (1986). La representación social: fenómenos, concepto y teoría. In Paidós (Ed.), *Psicología social II. Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales*. Barcelona.
- Kauffman, M. (1989). *Hombres, placer, poder y cambio*. Santo Domingo: Ediciones Populares Feministas.
- Kimmel. (1997). Homofobia temor vergüenza y silencio en la identidad masculina.pdf. *Isis International*, 24(Ediciones de las Mujeres).
- Kogan, L. (2014). Los Peruanos Somos. *Instituto Integración*. Retrieved from <https://peru.com/actualidad/mi-ciudad/instituto-integracion-aqui-estudio-como-somos-peruanos-noticia-274962>
- Lamas, M. (2017). “Claves para entender el género.” In *Primer Diplomado de “Diálogos de Género: Caminos propicios para la igualdad entre mujeres y hombres.”* Ciudad de México. Retrieved from <https://www.youtube.com/watch?v=37P9C2xMfaU>
- Laroche, D. (2005). Aspects of the Context and Consequences of Domestic Violence - Situational Couple Violence and Intimate Terrorism in Canada in 1999. *Statistics*, 3–26.
- Macarena, Alonso; Moreno, Juan; García-Baamonde, M. E. (2009). Inteligencia emocional como alternativa para la prevención del maltrato psicológico en la pareja. *Anales de Psicología*, 25(2), 250–260. <http://doi.org/10.6018/analesps.29.3.154911>
- Mansilla, M. E. (1996). *La socialización diferenciada por sexo*. Lima: CONCYTEC.
- Maritere Lee Stalescu. (2012). Qué difícil es ser hombre. In TEDx (Ed.), . Panama City: TEDx. Retrieved from <https://www.youtube.com/watch?v=KTMzwxYv9lc>
- Martínez, A. (2011). Los cuerpos del sistema sexo/género: Aportes teóricos de Judith Butler. *Revista de Psicología*, 12, 127–144.
- Mejía, J. (2000). El muestreo en la investigación cualitativa. *Investigaciones Sociales*, IV(5), 165–180.
- Miller, D. L. (2014). Symbolic Capital and Gender: Evidence from Two Cultural Fields. *Cultural Sociology*. <http://doi.org/10.1177/1749975514539800>
- MIMP. (2016). El Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual en cifras 2015. Retrieved from [www.mimp.gob.pe](http://www.mimp.gob.pe)
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP). (2018). Boletines y Resúmenes Estadísticos del Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual. Retrieved from <https://www.mimp.gob.pe/contigo/contenidos/pncontigo-articulos.php?codigo=33>
- Mirrlees-Black, C. (1999). Domestic Violence: Findings from a new British Crime Survey self-completion questionnaire. *Home Office Research Study*, 191, 1–136.
- Moscovici, S. (1988). Notes towards a description of Social Representations. *European Journal of Social Psychology*, 18(3), 211–250. <http://doi.org/10.1002/ejsp.2420180303>
- Moscovici, S. (1998). The history and actuality of social representations. In Cambridge

- University Press (Ed.), *The Psychology of the social* (pp. 209–245). Cambridge. Retrieved from [https://books.google.com.pe/books/about/The\\_Psychology\\_of\\_the\\_Social.html?id=Nvz5Y8e1N84C&redir\\_esc=y](https://books.google.com.pe/books/about/The_Psychology_of_the_Social.html?id=Nvz5Y8e1N84C&redir_esc=y)
- OMS. (2010). Preventing intimate partner and sexual violence against women: taking action and generating evidence. *Injury Prevention, 16*(5), 1–102. <http://doi.org/10.1136/ip.2010.029629>
- Organización Mundial de la Salud. (2013). Comprender y abordar la violencia contra las mujeres Violencia sexual, 1–12. Retrieved from <http://www.who.int/reproductivehealth/publications/violence/en/index.html>, y del sitio web de la Organización Panamericana de la Salud, <http://www.paho.org/violence>
- Pacheco, K., y Castañeda, J. (2013). Hombres receptores de Violencia en el noviazgo. *Av. Psicol, 21*(2).
- Pistrang, N., & Barker, C. (2012). Varieties of qualitative research: A pragmatic approach to selecting methods. *APA Handbook of Research Methods in Psychology, Vol 2: Research Designs: Quantitative, Qualitative, Neuropsychological, and Biological.*, 2(2003), 5–18. <http://doi.org/10.1037/13620-001>
- Pizarro, H. (2005). *Violencia de Género: El Desequilibrio de Poder*. Consejo de Ciencia y Tecnología Del Estado de Durango.
- Polo. (2012). *La identidad masculina en jóvenes adultos de lima metropolitana desde los imperativos de la masculinidad hegemónica*. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Póo, A. M., y Vizcarra, M. B. (2008). Partner violence in university students. *Terapia Psicológica, 26*(1), 81–88. Retrieved from <http://www.scopus.com/inward/record.url?eid=2-s2.0-54149098790&partnerID=40&md5=8ca59864e0d86ef57e98d7810c11e423>
- Póo, A. M., y Vizcarra, M. B. (2008). Violencia de pareja en jóvenes universitarios. *Terapia Psicológica, 26*(1), 81–88. <http://doi.org/10.4067/S0718-48082008000100007>
- Proyecto FORGE. (2017). Seminario “Construcciones y representaciones de hombres y mujeres en la educación peruana.” Retrieved from [https://www.youtube.com/watch?v=52W\\_14mZPeM&t=2088s](https://www.youtube.com/watch?v=52W_14mZPeM&t=2088s)
- Rada, D. (2006). Credibilidad, Transferibilidad y Confirmabilidad en Investigación Cualitativa. *Ipasme, Mayo*, 1–11.
- Rafael Montesinos. (2002). *Las rutas de la masculinidad. Ensayo sobre el cambio cultural y el mundo moderno*. (illustrate). Gedisa Editorial.
- Ramírez, J. C., López, G. C., y Padilla, F. J. (2009). ¿Nuevas generaciones, nuevas creencias? Violencia de género y Jóvenes. *Revista de Estudios de Género. La Ventana, 29*, 110–145.
- Ravenhill, James; De Visser, R. (2017). “There Are Too Many Gay Categories Now”: Discursive Constructions of Gay Masculinity. *Psychology of Men & Masculinity.*, 18(4), 321–330.
- Reyes, P. (1997). La violencia psicológica en las relaciones de pololeo o noviazgo entre adultos jóvenes. *Pontificia Universidad Católica de Chile*.
- Robertson, K., y Murachver, T. (2007). It takes two to tangle: Gender symmetry in intimate partner violence. *Basic and Applied Social Psychology, 29*(2), 109–118. Retrieved from <http://www.scopus.com/inward/record.url?eid=2-s2.0-34250823461&partnerID=40&md5=415e2eb88f77317aee17d30f94c21b0>

- Rojas-andrade, R., Galleguillos, G., Miranda, P., & Mar, U. (2013). Los hombres también sufren. Estudio cualitativo de la violencia de la mujer hacia el hombre en el contexto de pareja. *Revista Vanguardia Psicológica*, 3(2), 150–159.
- Rubio-Garay, F., Carrasco, M. Á., Amor, P. J., & López-González, M. A. (2015). Factores asociados a la violencia en el noviazgo entre adolescentes: Una revisión crítica. *Anuario de Psicología Jurídica*, 25(1), 47–56. <http://doi.org/10.1016/j.apj.2015.01.001>
- Ruiz-Bravo, P. (2000). Desde el margen. Representaciones de la masculinidad en la narrativa joven en el Perú. *Revista de Estudios de Género. La Ventana*, (12), 244–271.
- Ruiz, Sara; Ruiz, Susana; García, M. J. (2012). La prevención de la violencia basada en el género, evidencias y compromisos. *Haciendo Psicología*, 1–41.
- Safranoff, A. (2017). Violencia psicológica hacia la mujer: ¿cuáles son los factores que aumentan el riesgo de que exista esta forma de maltrato en la pareja? *Salud Colectiva*, 13(4), 611–632. <http://doi.org/10.18294/sc.2017.1145>
- Sánchez, A. (2010). La Construcción de las masculinidades entre Adolescentes Trabajadores de Lima. *Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades*, 1, 161–177.
- Sánchez Rivas, J. M. (2014). Hombre violentados psicológicamente por sus parejas lo que el sexo fuerte se cansó de ocultar. *Facultad de Ciencias Sociales - Escuela de Trabajo Social*, 159. Retrieved from <http://bibliotecadigital.academia.cl/handle/123456789/1286>
- Schongut Grollmus, N. (2012). La construcción social de la masculinidad: poder, hegemonía y violencia. *Psicología, Conocimiento y Sociedad* 2, 2(2), 27–65.
- Segato, R. L. (2003). *Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos. Historia*.
- Segato, R. L. (2012, November 27). Barra de Mujeres: Entrevista a Rita Segato sobre la violencia de género y feminicidio. *La Mula*. Lima. Retrieved from [https://www.youtube.com/watch?v=kTBF\\_tW4Pfs](https://www.youtube.com/watch?v=kTBF_tW4Pfs)
- Segato, R. L. (2016). La guerra contra las mujeres. *Traficantes de Sueños*, 188. <http://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Stets, J y Straus, M. (1992). Gender Differences in Reporting Marital Violence and Its Medical and Psychological Consequences. In *Physical Violence in American Families* (p. 16).
- Torres, A. (2017). “Feminazi”: una corriente feminista... ¿demasiado radical? *Psicología y Mente*. Retrieved from <https://psicologiaymente.net/social/feminazi>
- Trujano, P. (2007). Nuevos posicionamientos de género: varones víctimas de la violencia de sus mujeres. *Journal of Chemical Information and Modeling*, 53(9), 1689–1699. <http://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Trujano, P., Martínez, A. E., y Camacho, S. I. (2010). Varones víctimas de violencia doméstica: un estudio exploratorio acerca de su percepción y aceptación. *Revista Diversitas - Perspectivas En Psicología*, 6(2), 339–354. Retrieved from <http://www.scielo1.unal.edu.co/pdf/dpp/v6n2/v6n2a10.pdf>
- Valdivia, M., y Gonzales, L. (2014). Violencia en el noviazgo y pololeo: una actualización proyectada hacia la adolescencia. *Revista de Psicología*, 32(2), 331–355.
- Vara-Horna, A., López-Odar, D. et al. (2016). *La violencia contra las mujeres en las Universidades Peruanas*. Lima: GIZ & USMP.
- Vilche, L. (2017, August 22). “La primera víctima del mandato de masculinidad es el hombre.” *La Capital*. Buenos Aires. Retrieved from

<https://www.lacapital.com.ar/ovacion/la-primera-victima-del-mandato-masculinidad-es-el-hombre-n1456007.html>

Viveros Vigoya, M. (1997). Los Estudios Sobre Lo Masculino en America Latina. Una Produccion Teorica Emergente. *Nomadas Revista*, 6, 55–67.

Willig, C. (2013). *Introducing Qualitative Research in Psychology*. *Journal of Chemical Information and Modeling*.

<http://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>

Zazueta, E. I., y Sandoval, S. a. (2013). Concepciones de género y conflictos de pareja. Un estudio con parejas pobres heterosexuales en dos zonas urbanas de Sonora. *Culturales*, 1(2), 91–118. Retrieved from

<http://www.scielo.org.mx/pdf/cultural/v1n2/v1n2a3.pdf>





**ANEXOS**

## **ANEXO 1: CONSENTIMIENTO INFORMADO**

La presente investigación es conducida por Luis Edwards Mio Torres alumno del último año de la Escuela profesional de psicología de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya (UARM). Con el propósito de investigar acerca de lo que piensan hombres y mujeres sobre la violencia de pareja.

Si usted accede a participar en esta actividad, se le pedirá responder preguntas como parte de una entrevista. Esto tomará aproximadamente entre 50 minutos y 60 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante esta sesión se grabará en audio, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial, esto quiere decir que su identidad no será relevada en ningún momento, ya que sus respuestas serán codificadas utilizando un número de identificación. Los resultados obtenidos, serán utilizados únicamente con fines académicos.

Si tuviera alguna duda en relación al desarrollo de este proyecto, usted es libre de formular las preguntas que considere pertinentes en cualquier momento durante su participación, al investigador y/o ponerse en contacto con la asesora de esta investigación ([gabriela.gutierrez@uarm.pe](mailto:gabriela.gutierrez@uarm.pe)). Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parece incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador y/o abstenerse de responder.



**ANEXO 2: DATOS GENERALES DE LOS INFORMANTES SEGÚN  
CÓDIGO**

<b>Código</b>	<b>Sexo</b>	<b>Edad</b>	<b>Carrera</b>	<b>Relación de pareja</b>	<b>Tiempo de relación</b>
S11	Mujer	26	Sociología	No	-
V03	Mujer	23	Psicología	Sí	2 años
Y02	Varón	26	Comunicaciones	Sí	5 años
A05	Varón	24	Comunicaciones	No	-
K04	Mujer	25	Economía	No	-
J01	Varón	21	Psicología	Sí	10 meses
D08	Mujer	22	Psicología	Sí	1 mes
F07	Varón	27	Antropología	No	-
A12	Mujer	20	Sociología	Sí	6 años
N10	Varón	21	Economía	Sí	4 años
T13	Varón	21	Sociología	No	-
R14	Varón	24	Sociología	No	-
A09	Mujer	21	Sociología	No	-
J15	Varón	26	Economía	No	-

### **ANEXO 3: FICHA DE DATOS**

**Número de Identificación:** .....

**Edad:** .....

**Sexo:** ( ) Hombre ( ) Mujer

**Carrera que estudias actualmente:**

**¿En qué distrito vives?:** .....

**Actualmente te encuentras:** ( ) Soltero ( ) En una relación de pareja\*

\*Si te encuentras en una relación de pareja, indica cuanto tiempo: .....

**Tipo de Colegio de Procedencia:** ( ) Público ( ) Privado

**Escala de Boleta de pagos de la universidad:**

Escala A ( )

Escala B ( )

Escala C ( )

Escala D ( )

Escala E ( )

## **ANEXO 4: INSTRUMENTO:**

### **4.1. Guía de entrevista**

#### **Preguntas referidas a Construcción de la masculinidad**

1. ¿Cuáles son las características principales con las que se asocia a un hombre?
2. ¿Cómo son los hombres en el Perú en comparación con otros países?
3. Hemos hablado de que es ser hombre, pero díganme que es no ser un hombre.  
¿Qué hace que un hombre pierda su condición masculina?
4. ¿Qué actividades realiza un hombre?
5. ¿Qué actividades no realiza un hombre?

#### **Preguntas referidas al hombre en relaciones de pareja**

6. ¿Cómo son los hombres en una relación de pareja?
7. ¿Cuál es el rol que se espera de un hombre dentro de las relaciones de pareja?
8. ¿Cuáles son los problemas más importantes que enfrentan los hombres en relaciones de pareja?
9. ¿Cómo soluciona un hombre los problemas de pareja?

#### **Preguntas referidas al hombre violentado por su pareja**

10. ¿Qué se piensa de los hombres violentados por su pareja mujer?
11. ¿Cuáles crees que son las características con las que se asocia a un hombre violentado por su pareja?
12. ¿Cuál es el perfil del hombre violentado por su pareja?  
¿Cuáles son las etiquetas que existen sobre el hombre violentado por su pareja?  
¿Conoces algún caso de algún hombre que haya sido violentado/agredido por su pareja? (Si conoces, describe lo que observaste, y coméntanos que piensas)

### **Preguntas enfocadas los motivos de violencia**

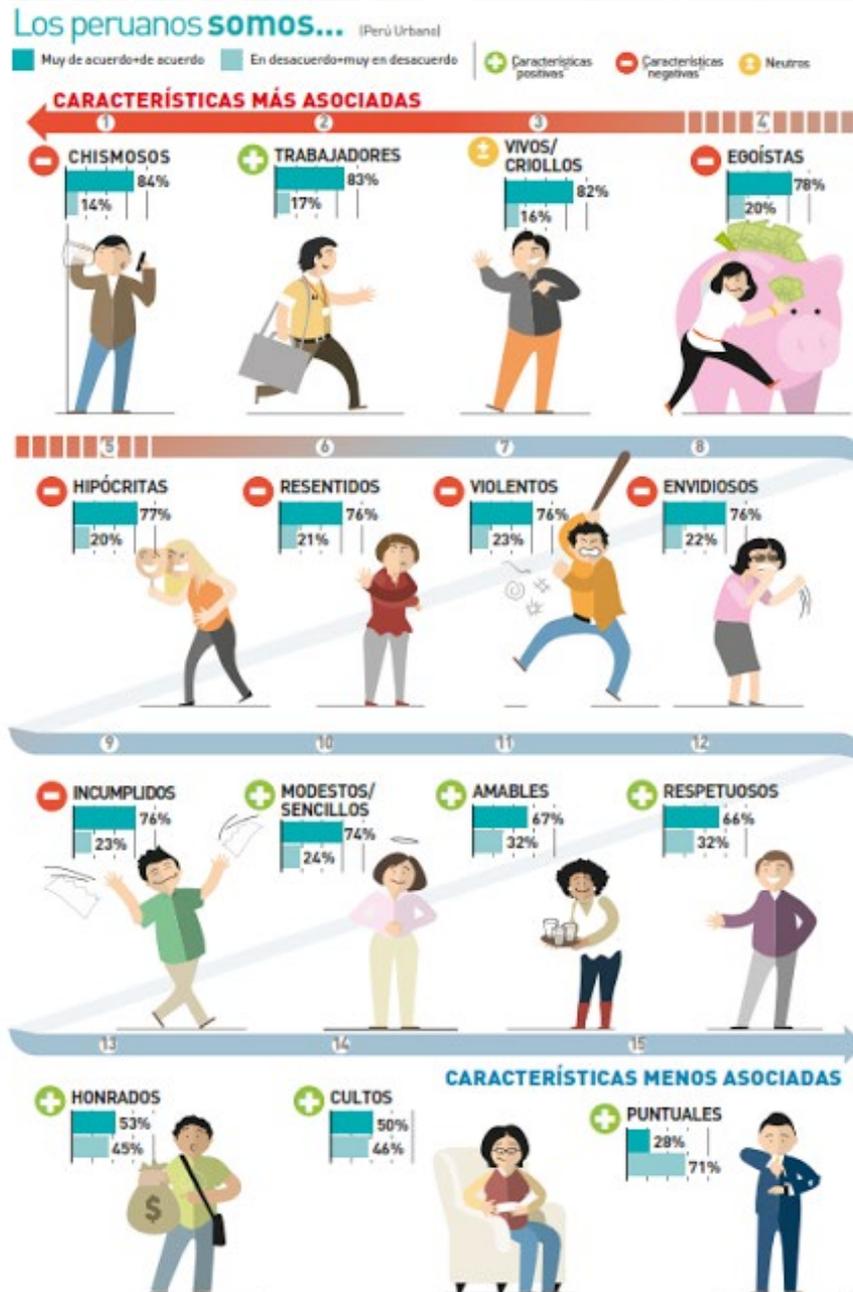
13. ¿Cuáles creen que son los motivos por los que un hombre puede ser violentado por su pareja?
14. ¿Qué factores pueden influir para que la mujer agrede a su pareja?
15. ¿Qué cosas creen que buscan las mujeres tras violentar a sus parejas?
16. ¿Cuáles pueden ser los antecedentes de una mujer que agrede a su pareja?
17. ¿Cuáles pueden ser los antecedentes de un hombre que es agredido por su pareja?

### **4.2. Guía del grupo focal**

1. ¿Cómo es ser hombre en el Perú?
2. ¿Cómo son los hombres en relaciones de pareja?
3. ¿Qué se entiende por violencia de pareja?
4. ¿Cuáles serían las características o (el perfil) de un hombre violentado por su pareja?
5. ¿Cuáles creen que son los motivos por los que un hombre puede ser violentado por su pareja?

## ANEXO 5: ESTÍMULOS PARA EL GRUPO FOCAL

Infografía: Instituto Integración – Revela como somos los peruanos – Kogan (2014)



(1) La encuesta se realizó a 2,200 personas en 19 regiones del país. El campo fue realizado en mayo/junio del 2014 por la Corporación Peruana de Estudios de Mercados y Opinión Pública (CPEM).